

hasta aquí



EL BOLETÍN OFICIAL DE

¡BASTA YA!
Iniciativa Ciudadana

NÚMERO **10**

EDICIÓN BIMESTRAL
MARZO
ABRIL
AÑO 2003



PARA MUESTRA UN VOTO



EL PLEBISCITO MUNICIPAL DE IBARRETXE	03
SOBRE LA AUTODETERMINACIÓN	04
JAVIER ZARZALEJOS	08
IDOIA LÓPEZ RIAÑO	14
CONCEJALES VASCOS EN EL P. EUROPEO	16
ONGI ETORRI PASAI DONIBANERA	20
EL CUENTO Y LA PELÍCULA	22
MAL HUMOR	24



03 EDITORIAL

El Plebiscito Municipal de Ibarretxe

04 OPINIÓN

Del Paleolítico a la Autodeterminación

08 ENTREVISTA

Javier Zarzalejos

12 MEMORIA

Los peldaños de la violencia

14 ETA DE PERFIL

Idoia López Riaño *Tigresa*

16 CRÓNICA

Concejales Vascos en el P. Europeo

20 RINCONES DE ENSUEÑO

Pasai Donibane

21 BIBLIOTECA

El Bisabuelo de todos los Vascos

22 EL CUENTO

Caperucita en Lizarra

23 LA PELÍCULA

Elecciones Municipales en la Aldea

24 MAL HUMOR

La Liberretxe guiando a su pueblo



ENTRA EN LA NUEVA
WEB

www.bastaya.org

Y ENTÉRATE

MÁS DE 1.500.000 VISITANTES
LO HAN HECHO EN CUATRO MESES
QUE LLEVA FUNCIONANDO

**SUSCRÍBETE
Y COLABORA**

Rellena la hoja de suscripción y recibirás
la revista discreta y puntualmente
en la dirección que nos indiques.

Para cualquier consulta:

Teléfono: 943 42 67 77

E-mail: donostia@bastaya.org

Envíanos tus opiniones y colaboraciones
(cartas, artículos, chistes...etc.) al E-mail
o al apartado de correos 1640 de San Sebastián

EL PLEBISCITO MUNICIPAL DE IBARRETXE



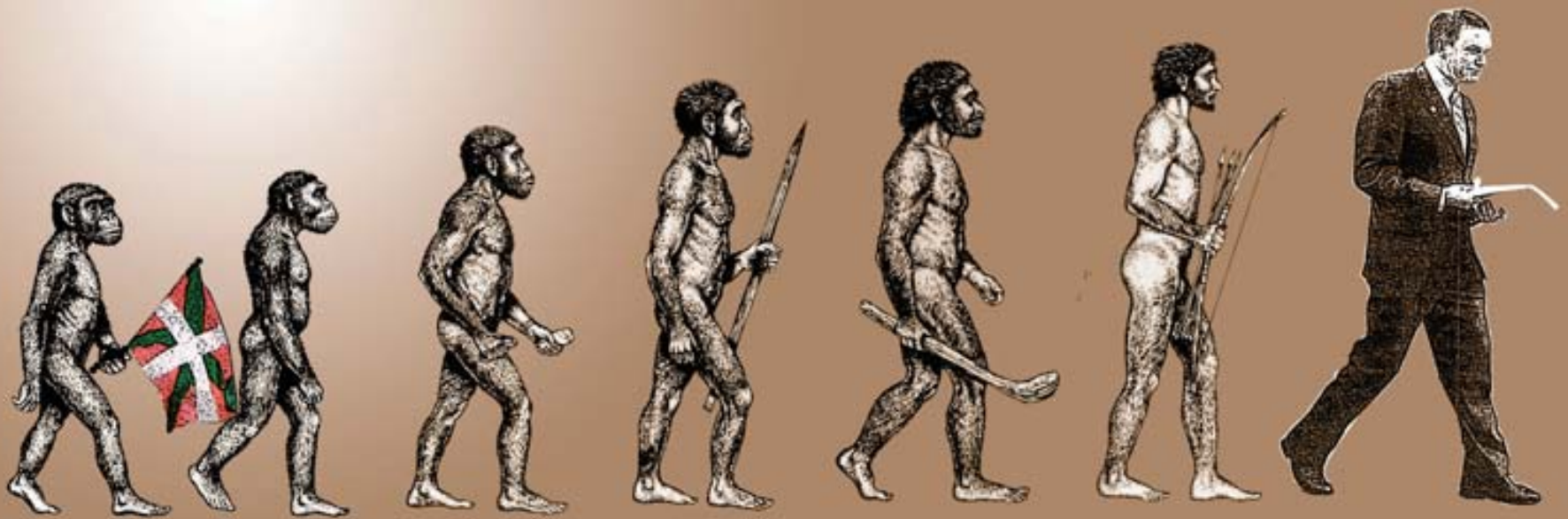
Convertir las instituciones en lo que no son ni pueden ser es una de las artimañas favoritas del nacionalismo vasco. Cuando conviene, los ayuntamientos se convierten en miniparlamentos, y el parlamento en herriko-taberna. Algunas elecciones no deciden nada, mientras la decisión política se remite a la ontología: ser para decidir. La oposición no debe ser tenida en cuenta, porque el propio gobierno elige cuándo y cómo se hace oposición a sí mismo. Como el dios romano Jano, el de la doble faz, el lehendakari muestra dos caras: una lidera la milenaria marcha del pueblo vasco hacia su destino histórico de ser por fin lo que quiera ser, y otra denuncia que ese liderazgo está fundamentado en instituciones sin fundamento que se deben liquidar.

Si unimos esta manía con el llamado municipalismo, que no es otra cosa que considerar al ayuntamiento el órgano político vasco por antonomasia, idea antiigualitaria que se remonta a Sabino Arana, conseguimos la esencia de la actualidad política vasca. Porque el nacionalismo quiere convertir las elecciones municipales en lo que no son: un plebiscito sobre el futuro del Plan Ibarretxe. Si los votos nacionalistas sumados superan los conseguidos el 13 de Mayo (ETA-Batasuna incluida, claro está), Ibarretxe se considerará legitimado para adelantar las elecciones autonómicas con el Plan de ruptura con España como oferta estelar. Así pues, en estas elecciones municipales y forales hay en juego mucho más que dilucidar la identidad del alcalde o del concejal de tráfico. Lo que está en juego es si se impondrá el Plan Ibarretxe -esto es, un país tribal, empobrecido y dividido-, o la democracia constitucional. Es lamentable que algunos no quieran entenderlo así, optando por el vicio nacional de mirar hacia otro lado y hablar de cocineros y mariposas cuando estamos al borde del abismo. Odón Elorza -¿quién, si no?- ya ha dicho que, para él, el enemigo es el PP, nunca el nacionalismo, con quien sigue abierto a cualquier clase de negocio. Conecta con la estrategia de Maragall, y quizás, cosa más inquietante, con la de la dirección del PSOE, que debería aclarar esta ambigüedad, intolerable porque en la práctica supone convertirnos en rehenes de mercadeos de partido a los cientos de miles de ciudadanos vascos en peligro de convertirnos en ciudadanos de segunda, o algo peor.

Pero las cosas están mucho más claras en el plano internacional. Ibarretxe, que mantiene las ayudas al régimen sanguinario de Fidel Castro, no va a encontrar ninguna simpatía presentable ajena a su propia casa. La importante declaración acerca de las elecciones municipales vascas aprobada por el Comité de Regiones del Parlamento Europeo no sólo es un claro apoyo a los cargos constitucionalistas acosados y un serio revés para el PNV -que cosechó en Bruselas un ridículo histórico-, sino también un apoyo indirecto a la tesis de Basta Ya: que el clima en que se celebran las elecciones es claramente antidemocrático y falto de legitimidad (y por cierto, es curioso que ciertos líderes socialistas que se negaron a acudir a nuestro debate con el extraño argumento de que "deprimía a los candidatos" aplaudieran en Bruselas la oportuna iniciativa de Juan Carlos Ibarra, no muy distinta de la nuestra ...)

Otra excelente noticia es la derrota del nacionalismo quebequés, que ha dejado la mayoría absoluta del Parlamento de Quebec en manos del Partido Liberal. Éste ha centrado su campaña en la defensa de la "casa común" de los canadienses, hartos sin duda de los amagos independentistas y su amenaza de quiebra social. Para los aficionados a los modelos internacionales es todo un ejemplo: no se ganan las elecciones al nacionalismo regalándole concesiones insensatas y desleales, sino defendiendo con claridad y sin complejos un proyecto de casa común constitucional.

Del Paleolítico a la Autodeterminación



Con la tenacidad estúpida propia del necio el Lehendakari, en su proyecto presentado al Parlamento Vasco, insiste en afirmar que el pueblo vasco es titular del derecho de autodeterminación; derecho cuyo reconocimiento sitúa en el Derecho Internacional. Más concretamente, en dos tratados internacionales de derechos humanos elaborados por las Naciones Unidas en 1966: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. A continuación, y para reforzar más su construcción, añade que, además, se trata de dos textos internacionales ratificados por España y publicados en el ordenamiento interno español. En consecuencia, forman parte de nuestro Derecho interno, del mismo modo que el derecho de autodeterminación en ellos contenido. Como he tenido ocasión de poner de manifiesto esa construcción, planteada así, sin más, no es otra cosa que una verdad a medias o una manera frívola de abordar la cuestión para que el resultado final legitime la pretensión inicial. Esto es, que el "pueblo vasco" es titular del derecho de autodeterminación. De lo que se trata es de que el dogma, así planteado, vaya calando lentamente en la ciudadanía. Por lo menos, en la que vota nacionalista y es más proclive a no discutir el producto que "con amabilidad" se le quiere vender. Ya lo dijo el secretario general de EA en el pleno de autogobierno celebrado el 25 de octubre de 2001 en el Parlamento Vasco: "El pueblo vasco es sujeto y titular del derecho de autodeterminación... derecho que corresponde al pueblo vasco en su integridad", por lo tanto considero a Navarra, la Comunidad Autónoma Vasca y al País Vasco francés" (El Diario Vasco, 26 de octubre de 2001). Sin embargo, y muy a su pesar, nada más lejos de la realidad y de la legalidad internacional. Ni el pueblo vasco existe como tal, ni el Derecho Internacional le reconoce la titularidad del derecho de autodeterminación. Vamos a verlo.

Lo primero que hay que decir es que los Pactos Internacionales de Naciones Unidas es verdad que proclaman el derecho de autodeterminación de los pueblos en su art. 1 (Boletín Oficial del Estado, nº 103, de 30 de abril de 1977). Ahora bien, se trata de un derecho ubicado en el proceso de descolonización del continente africano. Que no es interpretación mía se desprende del análisis de los apartados 2 y 3 del citado artículo en los que se alude precisamente a los territorios no autónomos

y a los territorios en fideicomiso. Esto es, a los territorios contemplados por la Carta de las Naciones Unidas como titulares del derecho de autodeterminación. Veamos el texto:

1. Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural.

2. Para el logro de sus fines, todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional basada en el principio de beneficio recíproco, así como del derecho internacional. En ningún caso podría privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia.

3. Los Estados Partes en el presente Pacto, incluso los que tienen la responsabilidad de administrar territorios no autónomos y territorios en fideicomiso, promoverán el ejercicio del derecho de libre determinación, y respetarán este derecho de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.

En segundo término, cabe señalar que ese derecho proclamado en los Pactos -y desde 1945 en la propia Carta de las Naciones Unidas- ha sido interpretado, desarrollado y concretado por la Asamblea General a través de distintas resoluciones. Por lo tanto, limitarse a la proclamación que hacen los Pactos obviando, además, su conexión con el proceso descolonizador, mani-

fiesta ya cierta tendencia a la tergiversación. Porque, ¿qué contenido ha otorgado la Asamblea General de las Naciones Unidas al derecho de autodeterminación? No hace falta ser un especialista para saberlo. Basta con acudir a cualquier manual de Derecho Internacional Público para comprobarlo. Encontraremos, entonces, las dos resoluciones más relevantes adoptadas en 1960. Por lo tanto, en pleno proceso descolonizador: la Resolución 1514 (XV) (que contiene la "Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales") y la 1541 (XV) (relativa a los Territorios no autónomos). Las dos precisan el tipo de pueblo contemplado por ellas: colonial o perteneciente a un territorio no autónomo. La Resolución 1514 (XV), por otra parte, aborda también los límites de este derecho al manifestar, en su punto 6, que:

Todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

En consecuencia, ya en 1960, el Derecho Internacional relativo al derecho de autodeterminación de los pueblos precisaba tanto sus titulares como sus límites. Posteriormente, en 1970, la Resolución 2625 (XXV) desarrollará más estos extremos. Así, en relación con los límites, afirma:

Ninguna de las disposiciones de los párrafos precedentes se entenderá en el sentido de que autoriza o fomenta acción alguna encaminada a quebrantar o menoscabar, total o parcialmente, la integridad territorial de los Estados soberanos e independientes que se conduzcan de conformidad con el principio de la igualdad de derechos y de la libre determinación de los pueblos antes descrito y estén, por tanto, dotados de un gobierno que represente a la totalidad del pueblo perteneciente al territorio, sin distinción por motivos de raza, credo o color.

Como puede comprobarse, la regulación que del derecho de autodeterminación hace el Derecho Internacional muestra claramente que si algo no tiene el País Vasco es derecho de autodeterminación: ni reúne los requisitos de "pueblo", ni se trata de un territorio no autónomo o sometido a dominación colonial. Antes bien, se trata de un territorio que goza de una amplísima autonomía en el marco del bloque de constitucionalidad conformado por la Constitución española de 1978 y por el Estatuto de Guernica.

De lo que se trata es de que el dogma, así planteado, vaya calando lentamente en la ciudadanía. Por lo menos, en la que vota nacionalista y es más proclive a no discutir el producto que "con amabilidad" se le quiere vender.

Como puede comprobarse, la regulación que del derecho de autodeterminación hace el Derecho Internacional muestra claramente que si algo no tiene el País Vasco es derecho de autodeterminación: ni reúne los requisitos de "pueblo", ni se trata de un territorio no autónomo o sometido a dominación colonial.

Que la regulación que el Derecho Internacional hace del derecho de autodeterminación sea la que es y no otra, es absolutamente comprensible si tenemos presente el hecho de que son los Estados los que hacen el Derecho Internacional. Teniendo presente esta perspectiva, los límites a los que hemos aludido no resultan extraños, sino más bien lógicos. Porque, ¿cómo iban los Estados a aprobar unas normas que permitieran la secesión de sus respectivos territorios? Por otra parte, ¿cómo iban a alentar hipotéticos desmembramientos precisamente los Estados que ansiaban alcanzar esta forma política y que la habían alcanzado tras haber padecido la dominación colonial? De este modo, y con esta regulación, los Estados surgidos del proceso descolonizador y promotores e impulsores de la descolonización a través de la adopción de resoluciones favorables a la misma en el seno de la Asamblea General -entre las que se encuentran las relativas al derecho de libre determinación de los pueblos- mostraron que no estaban dispuestos a arriesgarse a afirmar un derecho ilimitado de libre determinación que pudiera poner en peligro su propia integridad, la integridad de un Estado de reciente independencia.

Las cautelas anteriormente enumeradas eran vigentes entonces y lo son también ahora en la medida en que los Estados no han modificado ni la titularidad ni los límites del derecho de autodeterminación tal y como fue concebido. En consecuencia, y pese al disgusto que puede conllevar constatarlo, el derecho de autodeterminación tal y como está configurado por el Derecho Internacional no implica ni equivale a un derecho de secesión. Por el contrario, la secesión es su límite. No porque lo digamos nosotros. Lo afirman las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que hemos examinado.

En ese discurso carente de rigor jurídico suele afirmarse, además, que los Estados que surgieron de la caída del bloque soviético lo hicieron, precisamente, en virtud del ejercicio del derecho de autodeterminación. Nada más opuesto a la realidad. En el caso de los Estados surgidos de la antigua URSS, ninguno fue el resultado del ejercicio de ese derecho (por otra parte recogido en la Constitución soviética pero nunca ejercitado), sino consecuencia de la desintegración de la URSS. En cuanto a las Repúblicas bálticas (Estonia, Letonia y Lituania) anexionadas a principios del siglo XX por la URSS, lo que hicieron fue recuperar una estatalidad que nunca perdieron. Chequia y Eslovaquia, a su vez, fueron el resultado de un acto del Parlamento del Estado preexistente -Checoslovaquia- por el que se procedía a su disolución. Sólo en el caso de la antigua Yugoslavia fue invocado el derecho de autodeterminación. Pero no porque estuviera recogido en el Derecho Internacional, sino porque lo contemplaba la Constitución yugoslava.

Cuando el Lehendakari afirma en su propuesta que en Europa "están superados, social e intelectualmente, debates aún pendientes en el Estado Español" y que "aspectos fundamentales y principios democráticos tales como, la libre asociación, el derecho democrático a decidir de los Pueblos, la soberanía compartida, la cooperación transfronteriza o el respeto de las identidades de las naciones sin estado, son asumidas con toda normalidad en el ámbito europeo y deben marcar las pautas a seguir por el Estado español", no sé si es consciente de que su primera afirmación es cierta pero en sentido inverso a su pretensión. En efecto, son debates superados hasta el extremo de que en la Unión Europea ningún Estado reconoce el derecho de autodeterminación a las entidades territoriales que lo integran, ni se plantean discusiones al respecto. En cuanto a la segunda afirmación, el examen de la prácti-

Además de eso, lo que ese ejemplo pone de manifiesto es que para el nacionalismo vasco -representado aquí en el PNV- de lo que se trata es de que ese hipotético "derecho democrático a decidir" sólo pueda ser ejercido a condición de que el resultado final de la consulta sea el deseado y decidido por ese partido.

ca tampoco la avala. Por el contrario, el mejor ejemplo que revela el modo en el que el PNV concibe el "derecho democrático a decidir de los Pueblos" es el proporcionado por ellos mismos a los vecinos de la localidad vizcaína de Boroa cuando amenazó de expulsión a su alcaldesa (del PNV) si convocaba el referéndum, que había anunciado, para conocer la opinión de la población respecto del proyecto de instalación en el municipio de una central de ciclo combinado. La alcaldesa renunció a llevar a cabo la consulta. Sin embargo, una coordinadora local la organizó y el resultado del escrutinio fue abrumadoramente contrario a dicha central. Pues bien, ahí sí que hubo consulta popular, pero no pudo ser organizada desde la alcaldía por las amenazas de expulsión. ¿Es así como concibe el partido del Lehendakari el famoso "derecho democrático a decidir"? Además de eso, lo que ese ejemplo pone de manifiesto es que para el nacionalismo vasco -representado aquí en el PNV- de lo que se trata es de que ese hipotético "derecho democrático a decidir" sólo pueda ser ejercido a condición de que el resultado final de la consulta sea el deseado y decidido por ese partido ■ **ZABALZABALIK**



DISCURSO DE ANA IRIBAR EN EL ACTO DE ENTREGA DEL PREMIO 2003 DE LA FUNDACIÓN GREGORIO ORDÓÑEZ AL JUEZ BALTASAR GARZÓN

PALACIO MIRAMAR
12 DE MARZO DE
2003



El filósofo francés Bernard Henri-Lévy, durante la conferencia que pronunció hace unas semanas invitado por el BASTA YA! en San Sebastián, se refirió a ETA como al "agujero negro" que amenaza ni más ni menos que la construcción europea; una tragedia local, dijo, que debería ser objetivo prioritario de la Unión Europea; pocas veces alguien de fuera de nuestras fronteras ha lanzado una advertencia más clara.

Fernando Savater explicaba en un artículo anterior que el peligro del terrorismo de ETA no se circunscribe sólo a España, como algunos pueden pensar, sino que la amenaza se extiende a todo el continente. Fernando alertaba sobre el peligro que propuestas soberanistas como la del lehendakari Ibarretxe encierran para Europa; sería, cito palabras suyas, "el final de la Europa cosmopolita, plural e ilustrada".

Me pregunto si habrá muchos Bernard Henri-Lévy en esa Europa que estamos construyendo. En otras palabras: me gustaría saber si realmente las instituciones de la Unión están lo suficientemente concienciadas no sólo sobre el acoso terrorista cotidiano que padece una parte de la ciudadanía vasca, sino de la incidencia que esta combinación entre coacción terrorista y ruptura unilateral de las reglas del juego por parte del nacionalismo gobernante, puede llegar a tener en el orden democrático. El dilema no se plantea tanto entre ideologías como entre quienes defienden y quienes combaten la Constitución y el Estatuto como marco compartido en el que dirimir los conflictos propios de toda sociedad plural. Pero defensores y detractores compiten en situaciones muy diferentes. Unos pueden defender sus ideas libremente; otros se ven amenazados por defender las suyas.

Se habla de quiebra social y es un riesgo real. Habría que recuperar el consenso contra ETA pero quienes llevan más de veinte años gobernando han roto ese consenso al considerar liquidada la fase autonomista de su proyecto. Así, un proyecto que fue suyo, y único campo posible con el que se identificaba la mayoría de la población, ha sido abandonado y desacreditado.

De ahí que una gran parte de la población se considere herida y frustrada; herida, porque se ve atacada brutalmente por el terrorismo etarra; herida también porque se ve, se siente despreciada y anulada por las instituciones vascas las que, teóricamente, deberían de defenderla.

Y frustrada porque lo que parecía obligado, el acuerdo de las fuerzas políticas vascas, impulsado desde las

instituciones vascas frente al ataque terrorista, se condiciona a la aceptación del programa de las fuerzas que actualmente gobiernan en la CAV.

Que se haya conformado un pacto de estado permanente, entre las principales fuerzas políticas españolas, es una garantía de que cualquier cambio de mayoría no romperá el compromiso de no negociar con los terroristas; pero en el ámbito vasco no hay nada que cumpla la función que durante más de una década jugó el Pacto de Ajuria Enea. Los miles de ciudadanos que se han manifestado estos últimos años contra la resignación reclaman la unidad de acción de todos los demócratas frente a quienes amenazan la libertad de todos. Y esperan que los partidos constitucionalistas sean capaces de desplegar una política capaz de atraer a los votantes autonomistas que han seguido respaldando a un nacionalismo rupturista con cuyo programa y discurso ya no se identifican.

Se acercan elecciones, unas elecciones que estarán marcadas una vez más por la desigualdad de condiciones: unos podrán organizar su campaña sin miedo, podrán ir a los mercados, a la salida de los colegios, se pasearán por nuestras calles y plazas; otros no podrán hacerlo. Otros sólo podrán desplazarse con escolta y tendrán que exponerse al acoso si intentan relacionarse con sus electores. No serán plenamente democráticas las elecciones mientras el fantasma del terror amenace a los candidatos constitucionalistas y a sus militantes; por eso se hace tan necesario invitar a las fuerzas democráticas, nacionalistas o no, a situar en un primer plano, como prioridad ineludible, la restauración de las condiciones de igualdad en la competición política.

En esta línea reprochamos al gobierno de Ibarretxe su falta de compromiso con las víctimas. Para recordárselo nos manifestamos ante Ajuria Enea. Queremos que sepa que también nosotros, los heridos, tenemos derecho a ser escuchados y la obligación de recordarle que también debe ser nuestro lehendakari. Queremos que reaccione ante nuestro desamparo y que se ponga a trabajar para consolidar no una sociedad quebrada y frustrada, sino una sociedad plural, donde se pueda ejercer la libertad que tanto nos falta.

¿Por qué no se trabaja más desde instancias educativas y culturales para preparar otra salida a los jóvenes que se aprestan a empuñar una pistola? ¿Por qué no se apoya ni colabora con la justicia que trabaja por desbaratar a ETA y sus entramados? ¿Por qué no se está del lado de las víctimas cuando sólo reclamamos el reconocimiento de la injusticia de que hemos sido objeto?

Tarrou, un personaje de la novela *La peste*, de Albert Camus, dice que no quiere ser el enemigo mortal de nadie, dice que rechaza todo aquello que de alguna manera provoca la muerte o justifique que se mate, que en este mundo hay epidemias y hay víctimas, y que es necesario no dejarse arrastrar por las plagas, sino que hay que hablar y actuar con claridad, y que muchas veces todas las desgracias de los hombres se producen porque no utilizan un lenguaje claro. El testimonio de este personaje resume lo que sucede desde hace años en el País Vasco.

Aquí también se desató una epidemia, la sinrazón del terrorismo, y por desgracia, sigue habiendo individuos cautivos y contagiados por ella. A las víctimas directas de esa epidemia se unen todos los que viven amenazados por su función social -periodistas, políticos, magistrados, profesores, sindicalistas, pacifistas- que se niegan a firmar un pacto de silencio con los asesinos. Y cuantos se han visto obligados a abandonar su tierra y su casa.

No es decente ante esta situación mirar para otro lado, hacer como que no nos ven; hasta hace muy poco no nos importaba si nuestro compañero o vecino o nuestro amigo era o no nacionalista, o socialista, o de derechas, católico o agnóstico, sólo necesitábamos saber de qué lado estaba: del de las víctimas o del de los verdugos. Si de verdad queremos salvar esta sociedad tendremos que empezar por volver a labrar en la tierra vasca esa raya, la única posible en estas condiciones: la que separa a los demócratas de los fascistas, la que separa a quienes defienden la libertad de quienes la combaten mediante el terror.

"No puede haber paz sin justicia, y la exigencia de ésta ha de constituir, junto con la protección a las víctimas, el norte de todos los países democráticos", cito palabras de Baltasar Garzón en un reciente artículo suyo. La petición de justicia es la máxima reivindicación a la que aspiramos quienes creemos en el estado de derecho, el único camino para conseguir la paz; ese es el camino que Baltasar Garzón ha emprendido y por el que hoy recibe el premio de la fundación Gregorio Ordóñez. Baltasar Garzón, defensor de los derechos humanos, defensor de inocentes contra tantas injusticias internacionales y abusos de tiranos. Su labor y la de tantos otros jueces y magistrados corresponde a nuestra más profunda aspiración. Sólo de la mano de la justicia y respetando las reglas del juego democrático lograremos salir del agujero negro en el que intenta mantenernos sometidos el terrorismo.



COMUNICADO DE ETA

18/03/2003

ETA, organización revolucionaria socialista vasca para la liberación nacional, reivindica las siguientes acciones:

◆ Andoain, 8 de Febrero, acción armada contra el que fuera jefe de la Policía Municipal, colaborador de la Guardia Civil y miembro de Basta Ya, Joseba Pagazaurtundua, a resultas de la cual, resultó muerto.

◆ Murueta, 18 de Febrero, acción fallida con explosivos contra las FFAA españolas.

¡Acabad con la dispersión: ¡Presos Vascos al País Vasco!

Argi Iturralde e Iñaki Balerdi, madre y hermano respectivamente del compañero de lucha Juankar Balerdi, murieron el pasado 28 de Febrero en Almería, como consecuencia de un accidente provocado por la política de dispersión carcelaria. En el mismo accidente resultó gravemente herido el padre de Juankar, Joxe Balerdi. Aparte de expresar la amargura que nos ha producido este hecho, queremos hacer llegar nuestro pésame y ánimo a sus familiares y amigos por medio de este comunicado.

La dispersión, ese castigo añadido y cruel impuesto por los mandatarios españoles y franceses, ha matado a otros dos ciudadanos vascos. Ese castigo que al parecer tenía como objetivo crear una fractura entre los presos, dividiéndolos en "duros" y "blandos" y facilitar el arrepentimiento, hace tiempo que fracasó. A pesar de todo, el PP ha mantenido los castigos ideados e impuestos por el PSOE con la aquiescencia del PNV. Ahora buscan la rendición de los luchadores y de sus familiares y amigos. Alejando a los secuestrados políticos, los quieren arrancar de los pueblos en los que nacieron y que les danco-bijo. Haciendo frente al castigo, semana tras semana y año tras año, son miles los ciudadanos vascos que ignorando el cansancio, las penurias económicas y más aún, el peligro de muerte, ponen en peligro su vida para hacer llegar su solidaridad y su cariño a los luchadores vascos. En nombre de todos los compañeros de lucha, os queremos hacer llegar con cariño las palabras más dulces de nuestro homenaje a todos los que recorréis miles y miles de kilómetros arriba y abajo. Queremos hacer un llamamiento a todos los ciudadanos para que se intensifique la lucha contra la dispersión asesina. Saludo y honor a los ciudadanos Argi e Iñaki. ¡Los Presos Políticos Vascos al País Vasco! ¡Los Luchadores Vascos a la calle!

Acerca del ataque contra "Euskaldunon Egunkaria"

18, 19, 20 y 22, cuatro días negros de Febrero, la Ertzaintza, la Policía Española, la Guardia Civil y las

FFAA francesas actuaron mano a mano secuestrando ciudadanos vascos. Casi cuarenta: llevándolos al límite de la muerte, insultándolos, golpeándolos torturándolos y encarcelándolos. Fuerzas armadas diferentes y un único objetivo: obstaculizar la lucha por la libertad del Pueblo Vasco, atacar el Pueblo Vasco, castigar a los que están luchando y trabajando a favor del Pueblo Vasco. A la vez que los secuestros, cerraron "Euskaldunon Egunkaria". Fue otro golpe de una semana negra. Ha sido un ataque del Gobierno Español y del Poder Judicial y armado, llevado a cabo por medio de la Guardia Civil. En este ataque organizado y coordinado, han golpeado a muchos sectores de la sociedad vasca. Los poderes de España y Francia envían un mensaje claro a los ciudadanos vascos: "Nosotros mandamos en el País Vasco". Para probar eso, nuevamente han secuestrado a personas conocidas de la sociedad vasca. Y en esta ocasión también los han torturado. También contra ellos han utilizado la tortura sistemática de las comisarías y los cuarteles. Lo ocurrido ha sido muestra del tamaño de la agresión que está sufriendo el Pueblo Vasco y de la determinación de los enemigos de nuestro pueblo.

Hay que tener la cabeza fría y la sangre caliente. Debido a que en esta ocasión la gente torturada ha sido conocida, se ha agujereado la capa que tienen extendida los medios de comunicación para silenciar la tortura. Hay una nueva oportunidad para fortalecer el muro protector frente a la tortura que castiga durante décadas y décadas a nuestro pueblo. Poner en evidencia la tortura y sus colaboradores, los cómplices del silencio, para terminar con la incomunicación que garantiza la tortura. Frente a lo ocurrido, la respuesta dada por el pueblo ha sido, en verdad, poderosa y esperanzadora. Ha demostrado que el Pueblo Vasco está vivo una vez más, y además de ser capaz de reponer el daño infligido en su interior por la fuerza, se ha visto desde el primer momento que tiene la capacidad de dar nuevos pasos hacia delante. Por otro lado, han aparecido dos tipos de reflexiones: algunos les achacan la culpa de lo ocurrido, a los que están luchando; otros han socializado reflexiones del tipo de "hemos hecho algo mal". Esos dos tipos de reflexiones no pueden tener otras consecuencias que desviar la atención del único culpable del ataque y de debilitar los pasos necesarios en la construcción del Pueblo Vasco.

Hoy está mas claro para todos que la clave no es "quién" hace sino "qué" se hace. Ese "qué" es reforzar la construcción del Pueblo Vasco en todos los ámbitos y de día en día, y eso es precisamente lo que los Estados Español y Francés combaten con todos los instrumentos

que tienen a su alcance. Aunque la Izquierda Nacionalista es, en su calidad de agente organizado principal, la que soporta la mayoría de los golpes, todos los que asumen compromisos en la construcción del Pueblo Vasco están en el punto de mira de los poderes opresores de los estados español y francés y de sus colaboradores. Están golpeando las columnas fundamentales del Pueblo Vasco, porque el enemigo ha comprendido bien que hemos cruzado rotundamente de la época de la reivindicación a la época de la construcción en Euskal Herria. Y en esta senda constructiva, todo lo que se haga viene a debilitar los instrumentos que garantizan la opresión de Francia y España puesto que vivimos en la época de la dignidad y de la construcción, también vivimos en la época de la estructuración de las fuerzas. No es suficiente con agrupar fuerzas sin más. Hay que dar una dirección y sentido concreto a las aspiraciones de los ciudadanos vascos. Sentido y dirección concreta y clara: reforzar las columnas fundamentales del Ser del Pueblo Vasco.

Ya que también es la época de la defensa y de la respuesta:

◆ La época para reivindicar con fuerza "No a la tortura"

◆ La época para recordar sin parar el "Fuera de aquí" a las fuerzas extranjeras que colaboran por las armas a subyugar a nuestro pueblo.

◆ ¡Presos Vascos al País Vasco!

Dentro de España, atados a España, subyugados a España no habrá paz en el País Vasco. Tampoco habrá paz bajo el poder de Francia. No habrá paz mientras las fuerzas armadas extranjeras sean amos y señores de nuestras casas, fábricas y tierras. La Ley y la Justicia de Francia y España no garantizan sino la impunidad de sus fuerzas armadas. Y para el País Vasco, como para los ciudadanos vascos, el castigo de cárcel y el sometimiento para toda la vida. Atrevidamente, ésta es la época bien meditada para responder y elegir. El pueblo es la protección y el origen. Euskadi y Libertad, por su parte, comunica que continuará en la lucha y en la defensa a favor del Pueblo Vasco, con la seguridad de que liberaremos a nuestro pueblo entre todos. Multipliquemos todos nuestros esfuerzos combativos. ¡Lo conseguiremos!

En Euskal Herria, Marzo de 2003-03-18
 Euskadi y Libertad
 E. T. A.



JAVIER ZARZALEJOS LA MANO DERECHA

Katuarrainak entrevistamos a Javier Zarzalejos, Secretario General de la Presidencia del gobierno español. Este bilbaino de inteligencia veloz y chispeante, que fue uno de los representantes del gobierno en las conversaciones mantenidas con ETA a raíz de la última tregua, no sólo es uno de los colaboradores más cercanos del presidente Aznar, sino también uno de los cerebros de operaciones tan vitales para nosotros como el Pacto por las Libertades suscrito por PP y PSOE, crucial para frenar primero y arrinconar después a ETA, la kale borroka y toda su parafernalia. ¿Qué piensa Javier Zarzalejos de los temas más candentes en este momento tan crítico? Lean, lean y se enterarán.

¿Cómo definiría en una palabra la situación política del País Vasco?

►No voy a descubrir las enormes dificultades ni las incertidumbres que presenta la situación política vasca. Pero, precisamente por eso, creo también que hay que constatar la recuperación del espacio constitucionalista,

los avances, verdaderamente cualitativos de la política antiterrorista y el mantenimiento de ese objetivo crucial que es una alternativa plural de libertad al nacionalismo.

Muchos de los no nacionalistas que vivimos aquí sentimos que, aunque ETA está más debilitada que nunca, el nacionalismo está más crecido que nunca también. ¿A qué lo atribuye?

►El nacionalismo está más hipertrofiado, no más crecido. Su propia radicalización marca sus límites en una sociedad plural. Su extravagante pelea de familia para quedarse con la herencia antidemocrática de Batasuna y al mismo tiempo evitar su derrota confirma su insistencia en la fracasada estrategia de Estella.

El Partido Popular ganó por primera vez las elecciones en 1996. ¿Cuál ha sido la evolución de las relaciones del Gobierno español con el Gobierno vasco y con el PNV, desde que el PNV votó a Aznar en su primera investidura hasta hoy en día?

►La evolución de esas relaciones la ha marcado el alejamiento, primero, y la ruptura, después, de lo que entendemos que son elementos básicos del consenso constitucional y democrático por parte del nacionalismo. Ese proceso, no solamente ha afectado a las relaciones con el Gobierno o el Partido Popular. También ocurrió con el Partido Socialista, como se manifestó en la ruptura del acuerdo con el PNV en la Comunidad Autónoma. Además, en esta estrategia, el nacionalismo ha implicado a las Instituciones que controla.

Si en el 2004 el PP no obtiene mayoría absoluta, ¿volvería a intentar pactar con el PNV?

►La respuesta a esa pregunta está escrita y comprometida en el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo. Ni la Constitución, ni el Estatuto, ni la política de Estado frente al terrorismo, pueden ser materia para un pacto de mayoría parlamentaria o institucional

de cualquier tipo y de cualquier nivel. Esa es una responsabilidad y un compromiso que hemos asumido.

¿Nos puede contar un secreto? ¿Qué se negocia con una organización terrorista?

►Negociar, nada. De los pocos secretos que quedan, ése es, precisamente, el menor de ellos. El Gobierno habló de un diálogo exploratorio, y así ocurrió.

Díganos, ¿por qué ETA rompió la "tregua"?

►Como declararon sus portavoces, ETA estaba, no en un proceso de paz, sino en un proceso de "construcción nacional". La "tregua" se rompió porque ETA no quería el cese definitivo del terrorismo, sino facilitar y acelerar el impulso de construcción nacionalista contra los que no lo son. El Gobierno, ni podía ser insensible a las expectativas que la sociedad legítimamente podía albergar, ni podía ignorar los objetivos de fondo que se querían conseguir a costa de la Constitución y del sistema democrático. Y en los dos terrenos, el Gobierno actuó creo que de manera razonable, decidida y acertada.

¿Cuál es su versión sobre el pacto de Estella entre los terroristas y el resto del nacionalismo vasco?

►A estas alturas es difícil encubrir la naturaleza de aquel acuerdo. La suma de la debilidad del nacionalismo después de Ermua y la debilidad de ETA por la lucha policial y la acción judicial, se resuelve en un compromiso común de reafirmar la identidad de fines y la convergencia en utilizar la exclusión de los constitucionalistas como método para conseguirlo. Esos son los engranajes que Estella quiere poner en marcha. ETA los engrasa con la declaración de tregua.

¿Qué opinión le merece la participación del nacionalismo vasco institucional en ese acuerdo y su deriva política posterior? ¿Tiene arreglo?

▶ Esa deriva de nacionalismo confirma, casi cinco años después, que la opción que el nacionalismo adopta en el pacto de Estella es una opción estratégica y no coyuntural. Es la estrategia en la que el nacionalismo deposita sus esperanzas de futuro. Por eso, todo lo que ha venido después, tras el fracaso del primer pacto de Estella, son intentos de corregir lo que consideran que fueron errores en la articulación y en la presentación de ese acuerdo que el nacionalismo sigue sin abandonar.

▶ La "tregua" se rompió porque ETA no quería el cese definitivo del terrorismo, sino facilitar y acelerar el impulso de construcción nacionalista contra los que no lo son.

▶ La estrategia de ruptura del nacionalismo tiene un alto componente de provocación.

▶ El discurso nacionalista quiere convencer de que el problema es la Constitución. Cuando, realmente, el problema que tiene el nacionalismo es la pluralidad de la sociedad vasca...

▶ La legalidad, la firmeza y el sentido común, seguirán siendo los ingredientes de la política del Gobierno.

¿Cómo piensa tratar el Gobierno la convocatoria del referéndum propuesto por Ibarretxe? ¿Qué va a hacer si finalmente lo convoca?

▶ La estrategia de ruptura del nacionalismo tiene un alto componente de provocación. Tampoco ahí hay que darle satisfacción. La legalidad, la firmeza y el sentido común, seguirán siendo los ingredientes de la política del Gobierno.

¿Que herramientas tiene el estado para actuar?

▶ La Ley, la legitimidad democrática y constitucional y la voluntad mayoritaria de la sociedad vasca de no romper los instrumentos de autogobierno y de convivencia.

¿Hasta qué punto las va a utilizar el Gobierno del PP o va a "dejar hacer" al Gobierno Vasco pensando que es un gesto para la galería sin posibilidad jurídico política de ser aplicado?

▶ El Gobierno del Partido Popular ha demostrado voluntad y capacidad de liderazgo para promover todos los instrumentos del Estado de Derecho frente a los que quieren romperlo. Que una iniciativa de este tipo carezca de posibilidades jurídicas de ser aplicada, me parece que no necesita demostración. Pero tampoco debemos desviar la cuestión de lo realmente importante. Todo proyecto de ruptura, como el que en este caso patrocina el nacionalismo, no sólo se enfrenta con la legalidad. Sobre todo se enfrenta con la propia sociedad vasca. El discurso nacionalista quiere convencer de que el problema es la Constitución. Cuando, realmente, el problema que tiene el nacionalismo es la pluralidad de la sociedad vasca, en la que tampoco cabe su proyecto radical.

¿A qué atribuye usted la práctica desaparición de la kale borroka?

▶ A la Ley. Es decir, a la desaparición de la impunidad, a la voluntad de que la convivencia en pueblos y ciudades prevalezca sobre la resignación ante el amedrentamiento y el miedo.

Los constitucionalistas vascos tenemos la sensación de que las rentas políticas, buscadas en el resto de España, condicionan y dificultan la unidad PSOE-PP en Euskadi, unidad que nosotros juzgamos indispensable para defender la democracia. ¿Por qué los partidos anteponen sus intereses partidarios a la defensa de principio elementales?

▶ Creo que tendríamos que empezar a revisar esa idea tan extendida -por cierto, de cuña nacionalista- según la cual, lo que políticamente "va bien" en el resto de España, no funciona en el País Vasco. En el País Vasco, lo diferencial es el miedo, y eso es lo que hace que en determinados temas haya una situación de opiniones públicas invertidas en relación con el resto de España. Pero insisto que esa es una creencia que habría que empezar a revisar.

Explíquenos la importancia que el Pacto por las Libertades tiene en la lucha antiterrorista y si su desarrollo está siendo efectivo o requiere alguna nueva línea de actuación.

▶ Algunos auguraban al Pacto por las Libertades "la caducidad del yogurt". Lo cierto es que el Pacto por las Libertades ha demostrado su eficacia, tanto en aislar la política antiterrorista de la confrontación natural entre Gobierno y oposición, como también en todas las iniciativas que han girado en torno a este eje de Estado. Creo que la trayectoria y los resultados del Pacto, a partir de las iniciativas de los partidos y las que ha adoptado el Gobierno, es más que positiva. Y eso marca un camino que no puede tener ni vacilaciones ni retrocesos.

Para terminar, ¿qué nos cuenta de la sucesión? ¿No está siendo demasiado largo el proceso?

▶ De la sucesión no opino por razones obvias y, espero, que comprensibles. Pero sí creo que la decisión del Presidente del Gobierno de limitarse a dos mandatos es una contribución muy importante a la vida democrática y un buen reflejo de la forma en la que el Presidente Aznar entiende el ejercicio responsable del poder en beneficio de los intereses institucionales y ciudadanos.

Las últimas decisiones del Gobierno, el decretazo, el Prestige, la Guerra en Irak, ¿no le parece que colocan al candidato en una situación de salida muy difícil, en cierta medida hipotecada?

▶ La situación de salida del que tenga que asumir esa responsabilidad, estará condicionada, no solamente por esos asuntos, sino por muchos otros en los que el Partido Popular, en su acción de Gobierno, ha demostrado que el papel de un programa de gobierno no lo aguanta todo, sino sólo los compromisos que se está dispuesto a cumplir, con honradez y con sinceridad ante los ciudadanos. Y precisamente por ello, estoy convencido que el ciclo político del proyecto para España que el Partido Popular promueve, va mucho más allá del mandato del Presidente Aznar ♦ KATUARRAINAK





BASTA YA SE SOLIDARIZA CON AGUSTÍN IBARROLA TRAS UN NUEVO ATAQUE AL BOSQUE DE OMA

21 DE MARZO DE 2003

EL DIARIO VASCO

Vuelven a atacar el bosque pintado de Oma y amenazan a Ibarrola

Varios desconocidos embadurnaron con pintura blanca al menos una treintena de árboles del conjunto. Los asaltantes dibujaron amenazas de muerte contra el artista firmadas con el emblema de ETA.

ABC

Los proetarras atacan el "Bosque de Oma" y amenazan de muerte a Ibarrola

Es la tercera vez que "El Bosque de Oma" sufre un ataque de los vándalos proetarras.

LA RAZÓN

Pintan de nuevo el bosque de Ibarrola con amenazas de muerte

GARA

Pintadas contra Ibarrola en el Bosque de Oma

EL PAÍS

Nuevo ataque al Bosque de Ibarrola

EL CORREO

Atacan de nuevo el bosque de Oma y amenazan de muerte a Ibarrola

Los destrozos afectan sobre todo a los árboles pintados con ojos y a la composición *El rayo*.

"Son otros los que deben hablar ahora, no yo", dice el artista.

Perseguido por Franco y, ahora, por el nacionalismo



El artista vasco, que sufrió penas de cárcel durante el franquismo por su militancia en el PCE, es en la actualidad miembro activo del Foro Ermua, ¡Basta Ya! y la Fundación

para la Libertad, que dirige Edurne Uriarte. Ibarrola comenzó a pintar en 1983 sobre los troncos de más de 500 pinos en el bosque de Oma, en Kortézubi, cerca de Guernica. Acabó la obra, internacionalmente conocida por "El Bosque de Oma", en 1991. Años después, en el verano de 1998, varios alumnos de Bellas Artes repintaron las figuras de las cortezas de los árboles. El conjunto pictórico, que recibe anualmente miles de visitantes, está integrado por unos quinientos árboles existentes sobre todo en una finca de la Diputación Foral de Vizcaya. En opinión de Ibarrola, su bosque pintado "invita a cada persona a recomponer las imágenes señaladas y las que surgen de su imaginación, así como a añadir sus propias motivaciones históricas, mitológicas o sus estados de ánimo, en un lugar muy cercano a las cuevas de Santimamiñe, que guardan valiosas pinturas prehistóricas". Desde 1994 el "El Bosque Pintado" dispone de una señalización que permite a los visitantes captar el mensaje que el artista vasco transmite utilizando como soporte la corteza de los árboles. La señalización consta de un mural en la entrada del bosque, realizado en material cerámico y que contiene una explicación manuscrita de Ibarrola y un plano con una



19 DE MAYO DE 2000

EL CORREO

Radicales atacan el bosque de Ibarrola

"Se lo han cargado".



El 19 de mayo, Agustín Ibarrola vuelca en estas cuatro palabras toda la impotencia y tristeza que le embargan al comprobar los graves daños ocasionados por un grupo de saboteadores provistos de hachas en un

centenar de árboles del bosque pintado de Oma, en Kortézubi, una las obras cumbres del artista vasco.



Unas 200 personas se concentraron el 23 de marzo, convocadas por la plataforma ¡Basta Ya!, en el Bosque de Oma, en Kortézubi (Vizcaya), para condenar el último ataque realizado allí a la obra del pintor Agustín Ibarrola y para expresar su solidaridad con él. Unos 40 pinos, que conforman las figuras del Bosque, fueron cubiertos con pintadas amenazadoras contra Ibarrola y a favor de ETA. El ataque, dijo Ibarrola, "es una consecuencia del nacionalismo". El Gobierno vasco prometió limpiar las amenazas, pero a principios de abril, siguen allí. Basta Ya prepara un acto de apoyo para antes de las elecciones.



Nueva ola de represiones de Castro en Cuba Apoyo a Oswaldo Payá, premio Sajarov 2002

Adhiérete a su manifiesto

Centenares de personas condenaron el día 26 en la Puerta del Sol de Madrid las persecuciones y violaciones de derechos humanos en Cuba y expresaron su deseo de que "el otoño del dictador esté cerca". Representantes de PP, PSOE y CiU asistieron a la concentración contra la dictadura de Fidel Castro.

Fernando Savater, Rosa Montero y Fernando Trueba, entre otros, estuvieron presentes en esta manifestación, en la que la delegación del PSOE estuvo encabezada por sus portavoces parlamentarios, Jesús Caldera y Juan José Laborda, y la del PP por su líder en el País Vasco, Jaime Mayor Oreja, y el secretario de organización, Pío García Escudero.

Basta Ya condenó las acciones de Castro desde que saltó la noticia y ofreció desde su Web el apoyo y solidaridad a los 75 disidentes a los que el dictador cubano condenó a 1.450 años de cárcel, y a los tres secuestradores a los que aplicó la pena de muerte en un juicio rápido y amañado, amparado en que la atención mundial se hallaba centrada en la guerra de Irak. Uno de los disidentes más significativos es Oswaldo Payá, promotor de la *Plataforma Varela* y *Premio Sajarov 2002* del Parlamento Europeo a la Lucha por las Libertades Democráticas y los Derechos Humanos. Este mismo premio fue concedido a Basta Ya el año 2000 ●



Apoyo a Oswaldo Payá, Premio Sajarov 2002

Manifestación en Madrid

Sábado, 26. Puerta del Sol, 12h.

Fernando Savater leerá el manifiesto

OTRO PREMIO A !BASTA YA!

La Fundación Plum de Dinamarca ha concedido su premio anual en favor de los derechos humanos a la plataforma Basta Ya y al juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón. El premio, dotado con 100.000 coronas suecas, será entregado en Copenhague a mediados de junio próximo ●

Visita nuestra web (www.bastaya.org)

¿Sabías que en tres meses hemos tenido 1.500.000 accesos? ¡No te lo pierdas!

Nuestra revista de prensa te ofrece una selección diaria de las noticias relacionadas con el País Vasco. Accede a nuestros dossieres sobre **Violencia, Nacionalismo, Constitución**, etc. Conoce todo lo relacionado con **Basta Ya** o con las elecciones municipales, enlaza con direcciones relacionadas. ¿Podías vivir sin visitar nuestra página web? ●



ELECCIONES MUNICIPALES EN EL PAIS VASCO

¿SON REALMENTE DEMOCRÁTICAS UNAS ELECCIONES QUE SE CONVOCAN BAJO CONDICIONES TAN DESIGUALES?

Los atentados y la coacción terrorista de ETA tienen como objetivo prioritario eliminar a los partidos y movimientos cívicos constitucionalistas. Aunque hasta el Acuerdo de Lizarra los partidos nacionalistas también eran objeto de agresiones, tras su pacto con ETA extraen beneficios ilegítimos de las agresiones contra los constitucionalistas, a la que no se oponen como deben, consiguiendo la ventaja de enfrentarse en muchos municipios a candidatos muy debilitados, acosados o de fuera del pueblo. Los partidos constitucionalistas, en cambio, muchas veces no pueden elaborar listas con los candidatos naturales, desconocen en muchos casos la

personalidad de sus votantes, y no pueden celebrar actos electorales en la calle, a veces ni siquiera en locales privados, porque sus sedes o no pueden abrirse, o son objeto de innumerables ataques y agresiones que generalmente quedan impunes.

La Iniciativa Ciudadana Basta Ya quiere invitar a la ciudadanía y a las instituciones democráticas a debatir sobre esta evidente desigualdad, exigiendo a las instituciones vascas que restauren la legalidad, es decir, la igualdad de las reglas de juego, y defiendan con todos los medios a su alcance a las candidaturas agredidas. Sin embargo, la reciente negativa del PNV y EA a apoyar una moción de censura contra el alcalde de Batasuna en Andoain que gobierna en minoría con su apoyo, tras el asesinato de nuestro compañero Joseba Pagazaurtundua, demuestra que los nacionalistas siguen haciendo oídos sordos a esta elemental reclamación. De ahí la importancia de que nadie pueda llamarse a engaño sobre la desigualdad antidemocrática en que se celebran las elecciones en nuestro país.

Para fundamentar el debate, hemos elaborado un informe con datos representativos de los ataques y atentados de los que han sido objeto en los últimos años los concejales y partidos constitucionales en los pueblos vascos. Porque éste, y no la falsa normalidad que algunos pretenden que existe, es el escenario real en que se celebrarán las elecciones municipales.

El 14 de marzo, Basta Ya reunió en un hotel donostiarra a importantes dirigentes del PP y del PSE para debatir sobre este asunto. La conclusión fue clarísima: La "ausencia de igualdad de condiciones entre los partidos" para asistir a las próximas elecciones municipales. El 9 de abril, Basta Ya trasladaba el debate y sus conclusiones al Parlamento europeo ●



OBSERVATORIO DEL TERRORISMO Y DE LA VIOLENCIA POLITICA EN EL PAIS VASCO

A finales del año pasado, Basta Ya acudió al Parlamento Europeo para presentar su recién creada iniciativa: *El Observatorio del Terrorismo y de la Violencia Política en el País Vasco*.

Este Observatorio nace para divulgar la naturaleza, fines y acciones de ETA y del nacionalismo totalitario entre la opinión pública internacional. Con este fin, publicará muy pronto un libro en varias lenguas sobre la realidad histórica y actual del País Vasco, sobre los efectos de la violencia y la lucha de quienes se oponen a ella ●

Los peldaños de la violencia

Día 13 de febrero de 2003

- ♦ La Policía sospecha que ETA ayudó a las FARC en el último atentado realizado en Colombia y que provocó la muerte de 35 personas y dejó heridas a otras 160 tras la explosión de un coche bomba.
- ♦ El Departamento de Estado de EE UU condena el asesinato de Joseba Pagaza.
- ♦ El Parlamento Europeo retendrá a Gorostiaga, eurodiputado de Batasuna, 10.000 euros al mes de su sueldo.

Día 14 de febrero de 2003

- ♦ Gobierno y PSOE cierran el acuerdo para endurecer las penas a terroristas.
- ♦ La Fiscalía y el abogado del Estado creen que hay pruebas suficientes para ilegalizar a Batasuna.
- ♦ El PNV de Baracaldo compara con el NODO franquista el documental sobre las víctimas del terrorismo *Sin Libertad*.
- ♦ El atarra "Iñaki de Rentería", condenado en París a la pena máxima de 10 años.
- ♦ Detenidos cinco jóvenes acusados de agredir a un militante de EGI en Trapagarán.

Día 15 de febrero de 2003

- ♦ Interior cree que el arma que mató a Joseba Pagaza fue usada contra Giménez Abad.
- ♦ Garzón desafía a quienes destruyen Euskadi con un silencio culpable.
- ♦ El Presidente del PNV de Guipúzcoa, Juan María Juaristi, define a ¡BASTA YA! como la "Oldartzen constitucionalista española y ultra".
- ♦ Varias plataformas ciudadanas asumirán los objetivos políticos de la izquierda abertzale.

Día 16 de febrero de 2003

- ♦ Arzalluz denuncia que el "linchamiento contra el PNV" es "como usar las armas".

Día 17 de febrero de 2003

- ♦ El Gobierno prepara cambios legales para evitar supuestos privilegios a los presos de ETA en la UPV.
- ♦ Presentada en Bilbao una plataforma de la izquierda abertzale "por la libertad". Durante la presentación aplaudieron las imágenes del ataque a las torres gemelas de Nueva York, de las manifestaciones de Batasuna y de movilizaciones en favor de los presos de ETA.

Día 18 de febrero de 2003

- ♦ Prisión para siete condenados por incidentes durante una marcha a favor de HB, en febrero de 1997.
- ♦ El PP denuncia que en un programa de *Euskadi Gaztea* se leen mensajes de apoyo a ETA.

Día 19 de febrero de 2003

- ♦ Desactivan una bomba en un camino de Murueta.
- ♦ El comando Bizkaia de ETA reaparece con un rastro de explosiones.
- ♦ La Ertzaintza detiene a nueve jóvenes por *kale borroka*, en base a pruebas de ADN.

Día 20 de febrero de 2003

- ♦ La Policía detiene en el País Vasco y Navarra a catorce acusados de colaborar con la dirección de ETA. Al parecer, tenían órdenes de reactivar la organización.
- ♦ Francia autoriza la extradición del etarra Karasatorre por el asesinato de Gregorio Ordóñez.
- ♦ Condenada a 25 años de cárcel la etarra Gisasola por enviar una carta bomba a un policía.

Día 21 de febrero de 2003

- ♦ *Egunkaria* clausurado por la Audiencia Nacional por presunta relación con ETA. La Guardia Civil detuvo a diez directivos del periódico y cerró su sede central y delegaciones.

- ♦ Dos de los menores detenidos el martes están acusados de quemar un autobús.

- ♦ Los sindicatos de la Ertzaintza indican que Balza no les informó de la bomba de Murueta.

Día 22 de febrero de 2003

- ♦ El Magistrado Luis del Olmo dice que ETA actuaba en *Egunkaria* como si fuera su Consejo de Administración.
- ♦ Detenido la pasada madrugada un hombre tras intentar quemar un banco en Vitoria.

Día 23 de febrero de 2003

- ♦ Detenido en Francia el terrorista Mikel Otegi, autor del asesinato de dos ertzainas. Cayó en un dispositivo de vigilancia en Irulegi junto a Aloña Muñoa.

Día 24 de febrero de 2003

- ♦ Garzón ordena prisión para doce de los quince acusados de colaborar con la dirección de ETA.
- ♦ El hermano de un ertzaina al que Mikel Otegi mató pide que se le juzgue en la Audiencia Nacional. El presunto etarra fue exculpado por un jurado popular cuyo veredicto fue anulado después por el TSJPV.

Día 25 de febrero de 2003

- ♦ Garzón afirma que ETA tejió desde Francia una red de delegados para captar militantes.
- ♦ COVITE reclamó al obispo Uriarte que se condene el terrorismo en todas las misas.
- ♦ La Audiencia Nacional condena al etarra Iñaki Cañas a 285 años de cárcel por un atentado contra unas viviendas de la Policía Nacional en Pasajes San Pedro, cometido en 1990.
- ♦ Populares y Socialistas acusan a Arzalluz de poner a ¡BASTA YA! dentro de la diana.

Día 26 de febrero de 2003

- ♦ Encarcelados cinco detenidos tras el cierre de *Egunkaria* y en libertad bajo fianza otros cuatro.
- ♦ El Magistrado Luis del Olmo considera que documentos demuestran que ETA fundó *Egunkaria*.

Día 27 de febrero de 2003

- ♦ El Ejecutivo central prepara una querrela contra quienes hacen acusaciones falsas de tortura.
- ♦ Otegi critica la visita del Rey a Bilbao y le llama "jefe de los torturadores".
- ♦ La Policía asegura que ETA tenía previsto enviar paquetes bomba a partir de marzo.
- ♦ Condenan a dos años de cárcel a un preso relacionado con la *kale borroka* por agredir a un funcionario en la cárcel de Alcalá de Henares.
- ♦ Prisión para un detenido por *kale borroka* en Vitoria.
- ♦ Ramón Jauregui sostiene que el asesinato de "Pagaza" fue una muerte anunciada.

Día 28 de febrero de 2003

- ♦ Joseba Pagaza dejó escrito que veía más cerca su fin a manos de ETA. Su familia insiste en que regresó a Andoain obligado y disgustado.
- ♦ Educación pedirá un informe a la UPV sobre los supuestos privilegios a presos de ETA.
- ♦ El PSE denuncia que el bertsolari Amuriza insultó en la EITB a los amenazados por ETA.

- ♦ Un grupo de independentistas catalanes insultan y agreden al filósofo Fernando Savater cuando protagonizaba un acto académico en la Universidad de Barcelona.

Día 01 de marzo de 2003

- ♦ El PSE pide al Gobierno Vasco que investigue las denuncias de la familia "Pagaza".
- ♦ La Fiscalía estudia querrellarse contra Otegi por llamar al Rey "jefe de los torturadores".

- ♦ La Audiencia Nacional revoca la excarcelación de un etarra ordenada por la juez Ruth Alonso.

Día 03 de marzo de 2003

- ♦ Atacan la vivienda del senador del PP por Palencia. En la vivienda aparecieron pintadas a favor de ETA.
- ♦ Desconocidos atacan el vehículo particular de un ertzaina en San Sebastián.
- ♦ Un artefacto casero provocó en la madrugada de ayer desperfectos en la oficina de correos del barrio donostiarra de Gros.

- ♦ La prensa uruguaya dice que ETA planeó atentar contra embajadas del país.

Día 04 de marzo de 2003

- ♦ Expulsan a los etarras Agirre Lete y Gallastegi del juicio por el asesinato de Fernando Múgica tras dar vivas a ETA.
- ♦ Acuerdo PP-PSOE para bloquear cuentas de terroristas.

Día 05 de marzo de 2003

- ♦ Los tres responsables de la "caravana de la muerte" aceptan penas de 22 años de cárcel. El comando Madrid planeaba usar la carga para volar la Torre Picasso de Madrid.
- ♦ El Gobierno activa el proyecto para bloquear la financiación del terrorismo.

Día 06 de marzo de 2003

- ♦ La mujer de Pello Zubiria, esposa del primer director de *Egunkaria*, augura consecuencias trágicas si su marido es encarcelado.
- ♦ El tripartito rechaza que los condenados por terrorismo no integren listas electorales.

Día 08 de marzo de 2003

- ♦ Muere el Policía Nacional Domingo Durán Díez por las heridas sufridas en un atentado de ETA en 1995.
- ♦ El Gobierno indemnizará a los partidos por los ataques terroristas a sus sedes.

Día 10 de marzo de 2003

- ♦ El cura de Maruri denuncia presiones para impedir que dé la comunión a los niños.

Día 11 de marzo de 2003

- ♦ El juez decide cerrar *Egunkaria* y bloquear sus cuentas al menos durante medio año por considerar que fue dirigido y generado por ETA, como instrumento al servicio de la estrategia terrorista.

Día 12 de marzo de 2003

- ♦ El juez del Olmo confirma el auto de prisión para cinco ex directivos de *Egunkaria* por pertenencia o colaboración con banda armada.
- ♦ EITB pone trabas a la campaña alavesa a favor de la Constitución y el Estatuto.
- ♦ El rector de la Universidad de Barcelona impide que la profesora de la UPV, Gotzone Mora, pueda pronunciar la conferencia que tenía prevista.

Día 13 de marzo de 2003

- ♦ Ibarretxe reclama una reacción social ante el cierre de *Egunkaria*.
- ♦ Aparecen pintadas contra el edil del PSE-EE de Aretxabaleta.

Día 14 de marzo de 2003

- ♦ Un comando de ETA intenta robar material para fabricar explosivos cerca de Burdeos.
- ♦ Detenido en Hendaya el etarra Jesús María Bravo, que estaba huido desde hace cuatro años.
- ♦ El TC reconoce al Estado el derecho a disolver partidos que buscan destruirlo.
- ♦ El Gobierno dice que Batasuna no podrá cambiar de nombre. CCOO recogerá la "última voluntad" de los ertzainas en el

caso no deseable de que mueran por atentado.

Día 15 de marzo de 2003

♦ El tripartito apoya una propuesta de SA contra el endurecimiento de las penas.

♦ Curas vizcaínos irán en listas de PP y PSE en solidaridad con los amenazados.

Día 16 de marzo de 2003

♦ El jefe de ETA "Kantauri" propuso a la cúpula de *Egunkaria* abrir una editorial en el sur de Francia.

♦ La plataforma AuB, integrada por simpatizantes de la izquierda abertzale, concurrirá a las elecciones forales para lograr "un nuevo marco político".

Día 17 de marzo de 2003

♦ PP y PSE piden a AuB que condene a ETA para probar que no sustituye a Batasuna.

Día 18 de marzo de 2003

♦ El Tribunal Supremo decide por unanimidad ilegalizar a Batasuna y acuerda su disolución.

♦ La banda terrorista ETA asume el asesinato del miembro de iBASTA YA!, Joseba Pagazaurtundua.

♦ El Ayuntamiento de Portugalete homenajeó ayer a Alberto Negro, trabajador de la central de Lemóniz, asesinado por ETA en 1978.

♦ Ignacio J. Bilbao, uno de los acusados de asesinar a Priede, amenaza a Garzón que en cuanto pueda acabará con él.

Día 19 de marzo de 2003

♦ El tripartito rechazará en la Cámara vasca disolver al grupo de Batasuna tras su ilegalización por el Supremo. Presentó con Sozialista Abertzaleak una propuesta conjunta sobre el régimen electoral.

♦ Garzón suspende las actividades del PCE(r) al considerarlo brazo político del Grapo.

♦ Multa de 1.095 euros para un vecino de Durango por colocar pancartas de apoyo a ETA.

♦ Condenados a 34 años de cárcel los miembros del comando Gaztelugatxe de ETA por el asesinato del concejal del PP de Sant Adriá del Besós, José Luis Ruiz Casado.

♦ El IPI denuncia que periodistas españoles trabajan bajo la amenaza de ETA.

Día 20 de marzo de 2003

♦ Lanzan octavillas amenazantes contra un edil del PSE en Bilbao.

♦ Elkarrri anuncia que su nueva Conferencia de Paz contará con la izquierda abertzale.

Día 21 de marzo de 2003

♦ Vuelven a atacar el bosque pintado de Oma y amenazan a Agustín Ibarrola y a iBASTA YA!. Los asaltantes dibujaron amenazas de muerte firmadas con el emblema de ETA.

♦ La Justicia francesa eleva de 12 a 16 años la condena a un etarra por disparar a un policía.

♦ El Supremo avala condenas a etarras con acusaciones de otros terroristas como única prueba.

♦ Condenados a pagar una multa de 1.800 euros cada uno de los cuatro acusados de amenazar a María San Gil.

♦ Ofrenda floral ante la tumba del concejal socialista Froilán Elespe, asesinado por ETA hace dos años.

Día 22 de marzo de 2003

♦ El Ayuntamiento de Vitoria disuelve a Batasuna y pasa a sus integrantes al Grupo Mixto.

♦ La Policía francesa detiene en Mauleón al presunto etarra "Pitxas" que iba armado.

♦ Descubierta en Burdeos un piso franco de ETA abandonado en Enero.

♦ Los socialistas homenajearon ayer en Orio al edil Juan Priede al cumplirse un año de su asesinato a tiros por la banda terrorista ETA.

♦ Edil del PP de Tolosa ayunará 40 horas para pedir candidatos locales que completen su lista electoral.

Día 23 de marzo de 2003

♦ El Gobierno vasco dio ayudas económicas a una dirigente etarra mientras estaba huida. El Departamento de Educación reconoce que ha entregado 1.013 euros desde 1996 a Belén

González Peñalva.

♦ La Ertzaintza detuvo en la madrugada de ayer en Rentería a dos jóvenes acusados de realizar pintadas en apoyo a ETA.

Día 24 de marzo de 2003

♦ Doscientas personas apoyan a Ibarrola tras el ataque contra el bosque pintado de Oma, en la concentración convocada por iBASTA YA! y la Fundación para la Libertad.

♦ Un juzgado paraliza un plan de la Consejería de Interior para obtener datos confidenciales de ertzainas.

♦ México halla cuentas bancarias con nombres falsos del presunto etarra Juan Ángel Otxoantesana.

♦ Los jóvenes del PP vasco denuncian en la UPV los privilegios de los presos de ETA matriculados.

Día 26 de marzo de 2003

♦ La Ertzaintza detiene en Vizcaya a dos personas por supuesta *kale borroka*.

♦ Un mando antiterrorista galo destaca "la gran movilidad" de ETA por toda Francia.

♦ Interior excluirá de las copias públicas del censo a los amenazados por ETA que lo pidan.

♦ Condenan al etarra Pikabea a 63 años de cárcel por un atentado en el que resultó muerto un guardia civil y otros dos heridos, el 17 de noviembre de 1980 en Eibar.

Día 27 de marzo de 2003

♦ Encarcelados dos jóvenes acusados de atacar a una patrulla de la Ertzaintza en Portugalete en agosto de 2001.

♦ La Policía francesa encuentra documentación operativa de ETA en el piso donde residía "Pitxas".

♦ El alcalde de Getxo, Iñaki Zarragoa (PNV), rechaza dedicar un monumento a las víctimas del terrorismo porque crea "tensión".

Día 28 de marzo de 2003

♦ La Justicia francesa confirma su política de mayor severidad contra ETA.

♦ EITB anuncia que seguirá dedicando el mismo tiempo a Batasuna en sus informativos.

Día 30 de marzo de 2003

♦ Sabotean el coche y amenazan a uno de los curas que integran las listas del PSE. Varias pintadas aparecen en la iglesia donde oficia el párroco.

Día 31 de marzo de 2003

♦ Un condenado por *kale borroka* hace las prácticas para ser policía local de Mondragón.

♦ En 2001 se produjeron un total de 536 acciones de *kale borroka*, en 2002 fueron 353 y en lo que va de año 22.

Día 01 de abril de 2003

♦ La Fiscalía analizará cada candidatura de AuB para evitar que sustituya a Batasuna.

♦ La Policía explota un paquete que simulaba un artefacto junto a la vivienda del secretario general del PSN.

♦ Los etarras Pakito y Fiti fuerzan su expulsión en el juicio por el atentado al cuartel de Zaragoza.

♦ Condenados dos etarras a 112 años de cárcel por el asesinato de Fernando Múgica.

♦ Un total de 903 personas lleva escolta en Euskadi y otras 310 tienen protección.

♦ Marzo registró ocho ataques de *kale borroka*, una de las cifras más bajas.

Día 02 de abril de 2003

♦ Detenido en Francia un etarra que se había herido de bala en un muslo, cuando acudía a una farmacia. El arrestado, Xangarin Rekondo, permanecía huido desde la desarticulación del comando Bakartxo.

♦ Nueve personas detenidas en el País Vasco por la Policía Nacional por supuesta vinculación con ETA. Los servicios de información creen que los arrestados pretendían reorganizar el aparato de captación.

♦ La Ertzaintza detiene en Vitoria a dos personas acusadas de actos de *kale borroka*.

♦ El consejo de EITB decide no emitir la campaña en favor de la Constitución de la Diputación de Álava.

Día 03 de abril de 2003

♦ PNV y EA ofertan por separado acuerdos a SA a cambio de su desmarque de ETA.

♦ La Audiencia Nacional condena a dos etarras a pagar al diputado general de Álava 60.000 euros por intentar matarlo.

♦ El Gobierno pide incluir a Batasuna en la lista de organizaciones terroristas de la UE. Esta medida supondría el cierre de las sedes de la coalición en Francia y otros países.

Día 04 de abril de 2003

♦ Nuevo descenso de la *kale borroka* en Euskadi en el primer trimestre de 2003. Se produjeron 22 actos de terrorismo callejero frente a los 179 del mismo periodo de 2002.

♦ ETA alquiló cerca de la frontera de Francia con Cataluña una casa a nombre de Jordi Pujol.

♦ Canadá incluye a ETA como organización terrorista en su Código Penal.

Día 05 de abril de 2003

♦ Estallan artefactos caseros en dos sedes del PP en Pontevedra y un local de la Xunta.

♦ Otegi dice que habrá una tregua de ETA si PNV y EA realizan "un plante al Estado".

♦ Irún dedica una plaza a las Víctimas del terrorismo.

♦ El juez acusa a una de las detenidas el día 02 de abril de vigilar a un sobrino de Jaime Mayor y a Carlos Martínez Gorriarán, portavoz de iBASTA YA!

Día 06 de abril de 2003

♦ Policías municipales detienen en Burdeos al presunto etarra, Aitor Cortazar García.

♦ Desconocidos atacan con pintura una oficina electoral del PP en Getxo.

Día 08 de abril de 2003

♦ La Fiscalía pide al TS que disuelva todos los grupos de Batasuna.

♦ Sindicatos de la Policía reclaman más medios para proteger a docentes de la UPV.

♦ UGT denuncia ataques contra sus sedes en Eibar y Beasain.

Día 09 de abril de 2003

♦ El Gobierno Vasco pide el fin inmediato de la dispersión de los presos de la banda terrorista ETA.

♦ Policías galos se querellan contra tres etarras por intento de homicidio.

Día 10 de abril de 2003

♦ El Comité de las Regiones de la UE se solidariza con los cargos del País Vasco amenazados por ETA.

♦ Encapuchados lanzan huevos y pintura contra la sede del PP en San Sebastián.

♦ El candidato del PP en Andoain denuncia un clima "asfíxante en el municipio".

♦ La plataforma AuB recoge firmas para poder presentarse a las elecciones.

♦ El PSE-EE reprocha a Iztueta que no lidere desde las escuelas una respuesta contra ETA.

Día 11 de abril de 2003

♦ El Comité de Regiones de la UE condena las amenazas de ETA contra concejales vascos. El representante del Gobierno Vasco se abstuvo y criticó que se dude de la legitimidad de las elecciones.

Día 12 de abril de 2003

♦ ETA asume una explosión que se produjo el pasado 29 de noviembre en una empresa navarra que fue achacada a un accidente.

Día 13 de abril de 2003

♦ Arzalluz dice que ETA tiene la ocasión de dejar a Aznar "sólo en la vía violenta".

♦ El Gobierno francés va a legalizar la infiltración de policías españoles como "topos" en ETA.

♦ Laguardia homenajea a Joseba Pagazaurtundua. La hermana del asesinado, Maite Pagazaurtundua, recibió la insignia de oro de manos del alcalde del municipio alavés.



APOYO ¡BASTA

Comparto vuestra impresión acerca del nerviosismo que últimamente aqueja al Nacionalismo, demostrado en su *"virulencia dialéctica"* contra Basta Ya, comparándolo con ETA-Batasuna y *"profetizando"* el surgimiento de un caldo de cultivo y embrión de una *"guerra sucia"*, debido a la *"crispación"*, que dicen, estáis generando.

El Sr. Arzallus profetiza para otros lo que él, su Partido y su Gobierno llevan haciendo de hecho y en la realidad contra sus adversarios demócratas (creando y favoreciendo el caldo de cultivo de ETA-Batasuna), durante los 25 años de Poder y Hegemonía en la sociedad vasca, con el resultado de cientos de muertos, persecución, exilio, etc..

Sin duda alguna, la poesía de Maite Pagazaurtundua y el gesto de la familia de excluir a Ibarretxe del acto fúnebre, desde mi punto de vista, algo muy sincero (porque así lo sintiera la familia), acertado (porque hasta aquí hemos llegado con el teatro de las lamentaciones), y de una gran repercusión, que contrastaba con todos los actos anteriores de iguales características, ha significado un golpe fuerte e inesperado para el Nacionalismo, que les ha puesto nerviosos y desconcertados.

Pero cuando al Nacionalismo algo le pone nervioso, inmediatamente preparan la *"estrategia de acoso y derribo"* de aquellos que les molestan, utilizando para ello todas las *"malas artes"* a las que nos tienen acostumbrados (el teatro, el engaño, la mentira, el victimismo, la fanfarronería), y toda la fuerza del poder político y civil que tienen al alcance de sus manos. Pero también, y dejándolo más claro todavía en este caso, el terror y la violencia de ETA y su entorno.

Al Sr. Arzallus ya no le es suficiente el discurso, de que los de Basta Ya son unos *"españoles"* y unos *"antinacionalistas"* sino que, necesita rodearlos de otros componentes con cierta carga revulsiva, pues, al comparar Basta Ya con ETA-Batasuna e insinuar que habrá guerra sucia en el bando de Basta Ya, está insinuando en el fondo que los muertos que siga habiendo en adelante (por supuesto del lado de Basta Ya), estarán justificados porque han entrado en una guerra, y como tal, es un problema que no va con ellos (como ahora tampoco), pero sobre todo, que no debe ir con el resto de la sociedad vasca, *"porque ellos se lo han buscado"*.

En este sentido, comparto los artículos de Fernando Savater en el diario *El País*, y las declaraciones en su día de Rosa Díez, incluso antes de estas declaraciones de guerra sucia de Arzallus, cuando manifestaba que se sentía *"amenazada"* por éste. No solamente no le faltaban razones, sino que hoy tiene algunas más, y de mayor gravedad.

Hasta ahora, el Nacionalismo condenaba de palabra, aunque de hecho, consciente y premeditadamente, miran para otro lado y no hacen todo lo que pueden y deben de hacer para evitarlo. Algunos *"gestos"* para *"aliviar"* algunas consecuencias, pero *"nada"* para atajar y evitar las causas. En definitiva, *"aparentar"* que hacen algo. Eso sí, con la otra parte del entramado de ETA llamado Batasuna, silencian también conscientemente su mutua vinculación, pactan, les alientan moral y políticamente y les dan esperanzas de conseguir sus fines, para así conseguir más fácil los suyos (mantener la hegemonía y el poder), aún a costa de la falta de libertad, de la incesable pérdida de vidas humanas, del sufrimiento de la mitad de la sociedad vasca y de una limpieza étnica.

A partir de ahora, sin embargo, Arzallus está transmitiendo a la sociedad una justificación tácita de los crímenes que se puedan seguir cometiendo en el futuro. El objetivo principal sería, sin duda, neutralizar el apoyo de la sociedad civil a vuestra iniciativa ciudadana, y neutralizar su discurso y su mensaje, de apoyo a las víctimas, y señalamiento y cuestionamiento del Poder Político vasco, como responsables también de esta situación.

Una vez más, las palabras de Arzallus tienen como continuación, la agresión a un miembro significativo de Basta Ya (Agustín Ibarrola), por parte de los que él sí sabe que practican la *"guerra sucia"*.

Una característica del Nacionalismo vasco (el violento y el permisivo) ha sido siempre *"proyectar"* sobre los demás sus propias *"miserias"*: *"juego sucio"* y *"guerra sucia"*. Y para hacerlo creíble, en determinadas situaciones, *"utilizan"* el asunto de las *"torturas"*, de la *"guerra sucia"*, de la *"agresión a la cultura vasca y al euskera"*, y ambos, comparten y se apoyan en sus propios testimonios. El *"victimismo"* con reparto de papeles; unos practican la *"guerra sucia"* (ETA-Batasuna), y otros hacen el *"juego sucio"* (PNV-EA-ELA), y mediante esta combinación, quieren conseguir sus objetivos; unos la fantasía de la *"tierra prometida"*, otros, la realidad del mantenimiento de la hegemonía y el poder, si es preciso, apoyando la *"limpieza étnica"* que dicha *"tierra prometida"* conlleva. El *"juego sucio"* y la *"guerra sucia"* no tienen límites por sí mismos.

Al hilo del asunto de las *"torturas"*, lamento profundamente las *"desafortunadas y frívolas"* declaraciones de Maragall (a pesar de que soy simpatizante y votante del PSOE). El Sr. Maragall sabe perfectamente que, este asunto es *"consigna"* de ETA y su entorno, denunciarlo por sistema, las haya o no, para crear contradicciones si es posible en la unidad de los demócratas y para remover más fácil las conciencias de algunos ciudadanos, con el fin de atraerlos para sus propósitos y justificar mejor ante ellos sus crímenes.

La existencia de algún hecho puntual y aislado, probado y castigado judicialmente, y el que ello no sea una conducta generalizada y reiterativa, obliga a cualquier Político a mantener la *"prudencia necesaria"* y dejar que las actuaciones judiciales clarifiquen y den sus frutos confirmando o negando tales conductas, máxime y con mayor razón, conociendo las actitudes sistemáticas de ETA y su entorno sobre este asunto. Ello, al margen de la opinión política que le pueda merecer a uno, sobre si nuestro sistema jurídico de *"garantías"* para con los detenidos, es suficiente, mejorable, o no, cuestión esta a dirimir, y plantear en su caso, las posibles alternativas de reforma, en el Parlamento.

La impresión personal que le pueda merecer a alguien, respecto de las declaraciones de un imputado, no es razón, ni es suficiente, para que ningún Político responsable la convierta en declaración pública. Irresponsablemente, está haciendo el juego a aquellos que se dedican a crear dudas sobre la legitimidad del sistema judicial español y sobre la existencia de un *"déficit democrático"* en nuestro Estado de Derecho, para justificar y conseguir mejor sus objetivos políticos partidistas, objetivos por otra parte, que rompen el consenso político y la cohesión social existentes, y que son desleales con nuestro marco jurídico y con las reglas de juego contenidas en él para su modificación.

El Sr. Maragall, debe saber perfectamente donde está el auténtico *"déficit democrático"* en el Estado Español, cuando tantos *"compañeros"* suyos de Partido han perdido y siguen perdiendo la vida por defender la democracia y la libertad, y debe saber también, que si algún problema ha existido en nuestro sistema judicial español es el de no haber podido actuar antes siendo más ágil, más firme y más eficaz ante tanta *"impunidad"* en la conducta de todo el entorno de ETA.

En lo referente a la conveniencia o no de crear listas conjuntas de PSE-PP para las Elecciones Municipales, en mi opinión, sería totalmente contraproducente, poniendo en peligro la suma de sus apoyos sociales y favoreciendo el posible incremento del Nacionalismo. Nos encontramos ante dos Proyectos Políticos ideológicamente distantes, con bases sociales ideológicamente distantes, aunque unidas (y con mayor razón, cuando ambas son atacadas) en torno a la defensa de los Principios Democráticos, las Libertades y los Derechos Humanos. Es imposible pedir a cada uno de los electorados que se olviden y no interfieran en sus sentimientos a la hora de votar, otros asuntos que les susciten también discrepancia y malestar (un ejemplo extremo y reciente, la guerra de Irak). Si podemos y debemos, pedir que apoyen y se comprometan a defender conjuntamente, cualquier acto de manifestación y repulsa contra aquellos actos de agresión a la democracia, a las libertades y a la vida de las personas, incluyendo el apoyo a Iniciativas Ciudadanas como la vuestra y otras. Y la mejor manera de conseguir la suma cada vez mayor de su apoyo, es transmitiéndoles, que a pesar de las diferencias, existe entre los Partidos, acuerdos en la defensa común de tales principios, respeto mutuo a sus formas, y lealtad mutua a sus compromisos. Y que la defensa de tales principios, será determinante y requisito mínimo para los pactos que después de las Elecciones se puedan establecer.

En mi opinión, que el ir juntos va a restar, e ir separados va a sumar, es un juicio tan elemental para cualquiera, que ni es necesario ser Sociólogo para ello. Por lo tanto, ambos Partidos lo saben. Si realmente y por encima de todo se quiere la *"alternancia"* en el País Vasco (autonómica, municipal, social, etc.), hay que *"sumar"* más votos que el Nacionalismo, y ello sólo será posible yendo separados. Si lo que se pretende es otra cosa, entonces me callo. En ese caso, tendrían que decirnos claramente qué es lo que se pretende.

Recibir todo mi apoyo moral y toda mi consideración por vuestra labor, extensivo a los militantes de los dos partidos políticos constitucionalistas y Autonomistas (PSE-PP).

Que os cuidéis mucho. Un abrazo ● RAMÓN



DE CAMPAÑA

Nos ha contado un pajarito que un alto mandamás del Gobierno Vasco le dijo a cierta agencia de publicidad vasca que si aceptaba llevar adelante la campaña del PP vasco para las elecciones municipales y forales ya podía irse despidiendo de trabajar en Euskadi ● IOSU



LA SOMBRA DE JOSEBA

Se dice que el presunto asesino de Joseba Pagaza es presuntamente hermano de un presunto etarra huido que era guardia municipal de Lasarte o lo que es lo mismo la sombra de Ana Urchueguía y del concejal asesinado Froilán Elespe ● PAZ

A LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Estamos absolutamente consternados por la actitud mostrada por el Rector de la Universidad de Barcelona contra el Colectivo Basta Ya. ¿Cómo puede ser que un colectivo que fue galardonado con el premio más importante que se concede a nivel europeo a favor de las libertades y la tolerancia, o sea el premio Sajarov, fuera rechazado por el Rector de la Universidad de Barcelona de forma grosera y casi despectiva por considerarlo intolerante? ¿Es que acaso son tolerantes y democráticos el Sr. Otegui y Pepe Rei que están bajo sospecha de pertenecer o cooperar con una organización terrorista?

¿Cómo se le puede dejar el púlpito de una universidad que pagamos todos a estos personajes que no condenan (o sea, aprueban) los asesinatos más viles y terroríficos como el del Hipercor...?

La Universidad de Barcelona esta bajo sospecha hasta que no aclare este acto. ¿No sé a qué clase de Universidad van nuestros hijos, donde se vitupera y ataca a las víctimas del terrorismo?

Estamos absolutamente dolidos por el trato despectivo que se le dio a las víctimas del terrorismo de Cataluña en esa Universidad, donde han sido agredidos, insultados y ultrajados.

¿Dónde está el respeto a los derechos humanos y a los valores democráticos que la Universidad debe fomentar?

Ahora nos sentimos totalmente humillados, pero no dejaremos en nuestro empeño para que se haga justicia a las víctimas del terrorismo.

Que no olvide la Universidad de Barcelona que ahora mismo está bajo sospecha para millones de personas de este país. Y lo va a seguir estando, por mucho que emponzoñen folios y discursos ruines explicativos e insidiosos.

Ojalá que la U.B. rectifique o explique, si es que puede, su forma de proceder, pues sino, sospecharemos que la U.B. no reúne los requisitos de moralidad y democracia que debe requerir para que asistan nuestros hijos y reciban una buena educación... No otra explicación puede tener lo que ha ocurrido.

No comprendemos cómo ahora, cuando todo el mundo está luchando denodadamente contra el terrorismo, esta Universidad, en vez de proteger y amparar a las víctimas del mismo y a sus asociaciones, los vilipendian. No comprendemos cómo escuchan palabras falaces y sectarias de los que no condenan el terrorismo (o sea lo aprueban), y ultrajan y humillan a los que son víctimas del terror.

No obstante os manifiesto una cosa; vuestra actitud nos da alas y fuerzas para seguir adelante y más cuando sabemos que nuestros hijos pueden ser también víctimas de la intolerancia que esa Universidad ha demostrado con los perseguidos del terrorismo. Lo mismo se le puede hacer a ellos y eso, os lo advierto, no lo consentiremos. No sé si sabéis lo que puede hacer un padre si se arrincona o se humilla a un hijo por pensar en libertad y defender los valores democráticos.

Sé que no leerán esta carta pero al menos me he desahogado y con eso me basta.

¡Basta Ya! ● MONTSERRAT

ETA DE PERFIL



Idoia López Riaño

Idoia López Riaño alias *Tigresa* está considerada como una de las más sanguinarias de la banda y será juzgada por su presunta relación en 23 asesinatos. Entre las acciones más brutales que se le atribuyen se encuentra el atentado perpetrado en Madrid en 1986 contra un autobús de la Guardia Civil, que provocó la muerte a doce agentes y numerosos heridos.

López Riaño está acusada por las Fuerzas de Seguridad del Estado de haber participado en atentados que causaron la muerte a veintitrés personas. Este es su historial:

- En el año 1984 se integra en el "comando OKER", al que las Fuerzas de Seguridad del Estado le imputan, entre otras, las siguientes acciones:
 - 29.09.84.- Robo a punta de pistola de un vehículo y atraco a mano armada de la sucursal del Banco Hispano Americano del Barrio de Beraun, en Rentería (Guipúzcoa).
 - 16.11.84.- Asesinato del súbdito francés Joseph Couchot.
 - 28.12.84.- Robo a punta de pistola de un vehículo y posterior atraco a la sucursal de la Caja de Ahorros del barrio donostiarra de Trintxerpe.
 - 26.02.85.- Asesinato de Angel Manuel Faca Soto, previo robo a punta de pistola de un vehículo.
 - 12.04.85.- Incendio en la empresa KOIPE, en el barrio de Mirtidano de San Sebastián, que causó daños por valor de unos mil millones de pesetas
 - 19.04.85.- Robo a mano armada en la Caja Postal de Ahorros de Rentería (Guipúzcoa).
 - 12.05.85.- Asesinato del Policía Nacional Máximo Antonio García, en el barrio de Alza, en San Sebastián.
 - 05.06.85.- Robo a mano armada en la sucursal de la Caja Postal de Ahorros de Rentería (Guipúzcoa).
 - 19.10.85.- Huye de su domicilio a raíz de las detenciones de dos de los componentes del comando.

En 1986 se integra en el "comando Madrid", en el que las Fuerzas de Seguridad del Estado le imputan las siguientes acciones:

- 25.04.86.- Explosión de un coche-bomba contra un vehículo de la Guardia Civil en la confluencia de las calles Juan Bravo y Príncipe de Vergara. Resultaron muertos 5 guardias civiles y otros cuatro heridos. También resultaron heridas cinco personas que transitaban por el lugar.
- 08.05.86.- Atentado contra el Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil. En esta acción fue utilizado un vehículo en el que instalaron tres tubos lanzagranadas que no lograron su objetivo por el blindaje del coche oficial de Hernández Gil.
- 17.06.86.- Asesinato del teniente coronel Carlos Besteiro Pérez, del comandante Ricardo Sáenz de Ynestrillas Martínez y del soldado conductor Santiago Casillas Martín, cuando viajaban en un vehículo oficial en Madrid.
- 14.07.86.- Atentado con coche-bomba contra un autobús de la Guardia Civil en la Plaza de la República Dominicana en Madrid, resultando muertos 12 guardias civiles y produciendo numerosos heridos.
- 21.07.86.- Lanzamiento de granadas contra el Ministerio de Defensa, en Madrid, resultando heridas dos personas.

En el año 1991 se integra en el comando "Ekaitz" junto con José Luis Urrusolo Sistiaga, Jesús Narváez Goñi e Itziar Aberdi, con ámbito de actuación en Cataluña, Levante y Andalucía.

- 23.10.91.- Identificada junto a José Luis Urrusolo Sistiaga después de abandonar un coche-bomba en una calle de Zaragoza. Días después huye a Francia.
- 28.08.94.- Detenida por las Fuerzas de Seguridad francesas en Aix en Provence, en compañía del ciudadano francés Olivier Lamotte.
- 24.10.96.- El Tribunal Correccional de París le condena a 5 años de prisión y 10 años de prohibición de entrada en Francia.
- Sobre Idoia López Riaño recaen catorce órdenes de busca y captura dictadas por la Audiencia Nacional.





Reproducimos íntegramente los discursos pronunciados el 9 de abril de 2003 en la sesión plenaria del Comité de Regiones de la UE por Alfonso Alonso (PP), alcalde de Vitoria, Ana Urchueguía (PSE), alcaldesa de Lasarte, y Maite Pagazaurtundua (PSE), concejal de Urnieta, miembro de Basta Ya y hermana de la última víctima mortal de ETA. El acto fue concebido por los organizadores como un homenaje a los concejales amenazados por ETA y contó con la asistencia de numerosos ediles. En la tribuna de oradores estuvo también el presidente de Eudel, Carmelo Sainz de la Maza (PNV) que si por una parte se solidarizó con los amenazados por otra desbarró al decir que los nacionalistas también estaban en lista de espera, lo que le valió algunos silbidos. Sainz de la Maza tuvo la desfachatez de acudir a Bruselas con su escolta cuando puede prescindir tranquilamente de ella cuando se mueve por Euskadi. La sesión fue extremadamente emotiva. Alonso, Urchueguía y Pagazaurtundua expusieron las duras condiciones en las que desempeñan su cometido en el País Vasco, bajo amenazas de muerte y coacciones de todo género por parte de la minoría radical. Destacaron, además, la paradoja que supone que en Euskadi sea la oposición la que tenga que llevar escolta, mientras los nacionalistas gobernantes pueden llevar una vida completamente normal.

Intervención de Alfonso Alonso, alcalde de Vitoria-Gasteiz.



terrorista, no obstante, se extiende a jueces, periodistas, artistas, empresarios, escritores, profesores, políticos, funcionarios públicos... En definitiva a cualquier persona o colectivo que discrepa del proyecto independentista que propugna ETA y su brazo político, Batasuna. El ciudadano que piensa diferente, el que no comulga con el nacionalista excluyente, el que defiende que los derechos fundamentales de las personas y su dignidad están por encima de pretendidos derechos colectivos de un pueblo o el que entiende que el futuro del País Vasco está ligado al del resto de España se convierte en objetivo de una vil estrategia para conseguir una hipotética Euskadi independiente e ideológicamente homogénea.

Sras. y Sres. Comparezco ante ustedes para dar testimonio de la situación política del País Vasco, y lo hago como miembro del PP vasco y como Alcalde de Vitoria-Gasteiz, que es la capital del País Vasco. En mi caso, y en el de otros muchos compañeros de partido, la simple pertenencia a esta formación política nos convierte en objetivos de la banda terrorista ETA.

La amenaza

Bajo esa amenaza, políticos de distinta ideología, socialistas y populares, compartimos no sólo una misma angustia, sino la defensa de un marco de convivencia que se basa en la Constitución de 1978, expresión de concordia nacional después de la larga dictadura franquista, y que ha establecido un régimen de libertades gracias al cual España ha progresado extraordinariamente en las últimas décadas; y en el Estatuto de Autonomía vasco que se deriva de aquélla y que ha proporcionado a los vascos un amplio autogobierno, quizás el más amplio que existe en cualquier región europea.

El terrorismo de ETA se ha convertido en una sombra que amenaza cada día la vida de miles de vascos, que atenta contra sus propiedades o negocios, que amedrenta a sus familias, que violenta sus costumbres. Además, una gran parte de vascos que viven en el anonimato, y defienden posturas constitucionalistas, se someten cada día a una autocensura consciente para que nadie sepa cuál es su afinidad política. El País Vasco vive, en efecto, bajo el terror. El miedo invade todos los ámbitos de la vida y el silencio es forzoso para los no nacionalistas en gran parte de su territorio.

En los últimos años se han producido, sin embargo, dos importantes cambios en la sociedad vasca respecto al fenómeno terrorista. Por un lado, los vascos hemos logrado acabar con el silencio que durante décadas tuvieron que sufrir las víctimas del terrorismo y sus familias, hemos reivindicado su dignidad y recuperado sus memorias, como la única manera posible de emprender una reconciliación civil entre nuestro pasado y el futuro en libertad que deseamos para el País Vasco. Al mismo tiempo, el fenómeno terrorista se ha recrudecido. Por desgracia, su coacción se dirige ya a una gran parte de las capas profesionales de la sociedad vasca y el miedo es algo palpable en muchas ciudades y, sobre todo, en muchos pueblos del País Vasco donde el ambiente es más asfixiante. No es de extrañar, por tanto, que aproximadamente 200.000 vascos haya tenido que exiliarse de Euskadi o que la mayoría declare percibir en su entorno cercano mucho o bastante miedo a participar en política.

En mi Corporación, 16 de los 27 concejales llevan escolta, los mismos que defienden posturas no nacionalistas y representan casi el 60% de la población vitoria-

na. Y tengo que decir que no todos los concejales sufren esta amenaza, que los concejales de los partidos nacionalistas, que gobiernan nuestra comunidad, no necesitan llevar escolta ni se ven amenazados y que esta distinción divide a la sociedad vasca en dos comunidades, una la nacionalista, en el poder, que goza de todos los derechos, y otra, la constitucionalista, que no puede expresarse sin jugarse la vida y que ha de contentarse con unas palabras de compasión, cuando no con la incompreensión de sus propios gobernantes. Unos no pueden pasear con libertad, ni llevar a sus hijos al colegio, ni conducir su propio coche ni tener rutinas, han tenido en muchas ocasiones que cerrar sus negocios o marcharse a vivir a otro sitio. Otros, disfrutan de todas las ventajas de un autogobierno generoso, no temen ni sufren persecución, creen vivir en el mejor de los mundos. Y esto, Sras. y Sres. degrada a una sociedad que se acostumbra a vivir bajo una doble moral, a considerar natural la suerte de quienes han sido señalados por el dedo de los asesinos y la mafia que medra a la sombra del terror en las ciudades y pueblos del País Vasco.

“

Queda un rincón en la Unión, en mi tierra vasca, al que no alcanza la libertad. Su defensa no puede dejarse solamente en los concejales sencillos de nuestros pueblos, en el agricultor escoltado, en la ama de casa con escolta, en el estudiante que tan temprano ha de adquirir un compromiso terrible. Es responsabilidad de todos conseguir que el viento de la libertad, que es el ideario y el sueño de nuestra Europa, llegue también al País Vasco”.

ETA no es un grupo de encapuchados, no es una amenaza invisible, ETA está presente en todos los ámbitos de la vida en el País Vasco, bajo nombres distintos, en las instituciones, a través de Batasuna, en las asociaciones vecinales sometidas a su chantaje. Lo han venido haciendo con impunidad, con descaro, con subvenciones públicas. Tres concejales representan a ETA en mi Ayuntamiento. Tres concejales defienden las mismas tesis de la banda terrorista, amparan y justifican la sinrazón y la barbarie, y eluden la condena de los asesinatos de ETA. Y en Vitoria, por cierto, sólo en la última legislatura ETA ha asesinado al secretario general de los socialistas alaveses, Fernando Buesa, y a su escolta Jorge Díez, así como al funcionario de prisiones, Máximo Casado. Tres asesinatos, junto a otros muchos, en los que esos concejales han mirado hacia otro lado.

Hoy tengo que decir con satisfacción que esa formación ha sido ilegalizada por su vinculación con la banda terrorista. Creo que la resolución judicial que ha dejado fuera de la ley a Batasuna refuerza los cimientos de nuestro Estado de Derecho y garantiza el buen funcionamiento de nuestro sistema democrático reduciendo los espacios de terror y actuando con firmeza contra la

impunidad. Pero la reacción de los partidos nacionalistas a la firmeza de la ley ha sido ofrecer sus listas a los terroristas de Batasuna para que se integren en ellas. Su prioridad no es la derrota de ETA, sino la construcción de un proyecto político excluyente, sólo para nacionalistas, donde ya no se mate, porque no quede nadie para discrepar.

Sras. y Sres. afrontamos las elecciones municipales en mi comunidad en un ambiente de presión, sin igualdad de condiciones para unos y otros. Venimos construyendo Europa como un espacio de libertad y de convivencia, como un espacio donde no haya lugar nunca más a los totalitarismos, la limpieza ideológica o la intolerancia. Queda un rincón en la Unión, en mi tierra vasca, al que no alcanza la libertad. Su defensa no puede dejarse solamente en los concejales sencillos de nuestros pueblos, en el agricultor escoltado, en la ama de casa con escolta, en el estudiante que tan temprano ha de adquirir un compromiso terrible. Es responsabilidad de todos conseguir que el viento de la libertad, que es el ideario y el sueño de nuestra Europa, llegue también al País Vasco. Muchas gracias ♦

Intervención de Ana Urchueguía, alcaldesa de Lasarte.



“Ana, aquí hay que plantar tres o cuatro cipreses”
Este texto encabeza el anónimo que encontramos en el Parque Botánico que lleva el nombre de nuestro compañero asesinado por ETA hace ya dos años, Froilán Elespe. Se encontraba junto a tres pinos recién plantados y talados ya por las manos del autor de la amenaza. Todos sabemos que los cipreses son los árboles que representan los cementerios.

Mi vida ha estado en peligro en múltiples ocasiones, tienen muchas ganas de asesinarme. Me aseguran que soy un objetivo prioritario, y no puedo hacer nada para evitarlo. Sólo me queda irme de España para poder vivir tranquila. He necesitado protección desde los años 80. Cuando daba a luz a mi hijo pequeño, la guardia civil custodiaba mi puerta. A mi sobrino recién nacido lo veo en el despacho para evitar riesgos. Siempre que quiero hacer algo tengo que medir primero los riesgos que corremos yo y los que me rodean.

Las amenazas a veces son sutiles como los cipreses, otras no lo son. Es habitual ver el nombre de un compañero rodeado de una diana, junto a la exigencia de que abandone Euskadi. O los gritos de “ETA mátalos” en manifestaciones radicales. O los insultos a nuestros hijos en la calle.

Este es el clima en el que vivimos en Lasarte-Oria.

Un pueblo que los socialistas gobernamos con mayoría absoluta desde su constitución en 1987. A pesar de ello en las últimas fiestas no pudimos salir al balcón del Ayuntamiento para recibir a la tradicional Tamborrada. Un grupo de fanáticos nos esperaba abajo con mochilas cargadas de piedras, como ya viene siendo habitual. Mientras los concejales nacionalistas salían al balcón sin ningún tipo de problemas.

Los concejales no nacionalistas estamos siendo objeto de todo tipo de agresiones. Nos han condenado a muerte y están asesinando a compañeros: el último Joseba Pagazaurtundua. Nos increpan, nos amenazan, queman nuestros coches, nuestras casas, vecinos nuestros pasan información a los comandos que van a atacar contra nosotros. Para sobrevivir tenemos que ir escoltados, aceptar el secuestro de nuestra libertad. Es muy difícil incluso para la gente más cercana entender el drama que vivimos, el coste personal que conlleva en Euskadi ser concejal y defender la legalidad. Somos transparentes para la mayoría de nuestros ciudadanos.

Vivimos casi en la clandestinidad, como en otros tiempos. No es fácil para gente normal, como somos los cargos locales, ir acompañados de escoltas junto a nuestra pareja e hijos, o pararnos a hablar con nuestros vecinos en la calle, o ir a trabajar a una fábrica en unos horarios fijos. Como gente normal que somos tenemos que hacer la compra diaria, pero no la podemos hacer nunca en el mismo sitio ni a la misma hora; lo mismo pasa con nuestro ocio. No podemos hacer nada de modo habitual. Como consecuencia nos vamos encerrando poco a poco en nuestro trabajo o en nuestra casa, desapareciendo nuestra vida social.

Hemos optado por el compromiso local como modo de servir a nuestro pueblo. Quitamos tiempo a nuestro ocio y a nuestras familias para gestionar los asuntos municipales, en ocasiones costándonos dinero. Los vecinos reclaman nuestra atención. No puede ser de otra forma, nos debemos a ellos ya que son quienes nos han elegido. Y lo que quieren son soluciones. Si en cualquier municipio de España, de Europa, la gestión local es trabajosa, en el País Vasco adquiere tintes especialmente dramáticos: nos puede costar la vida.

Un alcalde, un concejal en su trabajo diario debe recorrer su municipio continuamente, ha de recibir a los vecinos, ha de preparar los presupuestos, revisar las normas urbanísticas, hacer seguimiento de las obras, y sobre todo detenerse en la calle con la gente, conocer sus problemas, sus deseos. Y debe buscar también los recursos necesarios para llevar adelante los nuevos proyectos. Necesita tener la mente tranquila y despejada para seguir pensando en como hacer su ciudad.

Es fácil imaginarse lo complicado que resulta todo esto. Cuando la ciudad entera se convierte en un lugar donde los terroristas pueden albergar la esperanza de asesinarte, y tus escoltas lo saben, no puedes hacer muchos planes de futuro, no puedes programar tus actividades con mucha antelación. Es la escolta la que marca tus horarios de entrada o salida, por dónde se puede ir o no ir.

Nos hemos presentado a las elecciones con ilusión, a pesar de las condiciones que siempre hemos padecido. Pero me comprenderán si les digo que actualmente es muy complicado hacer listas. La persecución que padecemos hace difícil que nuestros compañeros y compañeras puedan aguantar las presiones, incluidas las familiares. Decir sí es aceptar el fin de la libertad personal, el comienzo de una vida llena de peligros y problemas para nosotros y todos aquellos que queremos. Es acabar con la paz familiar, es la angustia de saber que cuando te despidas de tu hijo con un beso, quizá sea el último beso que reciba de ti. Que cuando cierras la puerta de casa quizá ya no vuelvas a ver todo lo que dejas dentro. Son ya muchas las familias rotas por las balas de los terroristas.

Nuestras familias son nuestra gran angustia. Son las víctimas más inocentes de toda esta situación. Deben aceptar nuestro compromiso, desde los niños más pequeños a los mayores, desde tu pareja a tus padres. Y el sufrimiento es grande, los silencios son dolorosos. Nosotros optamos, ellos no. ¿Cómo superar la crueldad de recibir una amenaza de muerte en el bolsillo de tu hijo de apenas unos meses cuando su abuelo lo ha llevado a pasear? Esto no es una ficción, ocurrió hace tres meses con una concejal socialista de Bizkaia.

A pesar del peligro muchos compañeros han aceptado ir en las listas. Arriesgarán todo aunque no existen las mínimas condiciones democráticas para la realización de elecciones libres. No podemos engañarnos más. Vivimos una ficción democrática en la que la ausencia de libertad para una parte de los representantes públicos nos convierte, en palabras de mi compañero Patxi López, en la zona cero de la democracia europea. Comprenderán ustedes que en estas condiciones, a pesar de tener cerradas las listas no las hagamos públicas. Quienes se incorporan no tienen escolta y si su nombre se conoce corren peligro de muerte, señorías.

Los nacionalistas gobiernan nuestro país, no pueden mirar hacia otro lado, saben que algo huele a quemado, que los campos de exterminio están entre nosotros. Y quienes se queman somos ciudadanos como ellos, con los mismos derechos y las mismas obligaciones. Deben aceptar que las reglas de juego no son iguales para todos, que unos concejales pueden salir al balcón de su ayuntamiento, sin arriesgar su integridad física, y otros no podemos. Debe cesar su apoyo moral a quienes apoyan a ETA y mostrarse sinceramente solidarios con quienes sufrimos esta persecución.

El lehendakari debe ponerse al frente de la lucha contra el terrorismo, sin falsas equidistancias, con un compromiso claro. Ya no bastan las palabras de aliento, necesitamos hechos. Una unidad que ponga como prioridad la lucha contra el terrorismo. Necesitamos una esperanza que nos saque del vacío humano en el que vivimos, que nos diga que tanto esfuerzo, tanto sufrimiento y, sobre todo, tanto compañero caído no ha sido en vano.

“

Decir sí es aceptar el fin de la libertad personal, el comienzo de una vida llena de peligros y problemas para nosotros y todos aquellos que queremos. Es acabar con la paz familiar, es la angustia de saber que cuando te despides de tu hijo con un beso, quizá sea el último beso que reciba de ti. Que cuando cierras la puerta de casa quizá ya no vuelvas a ver todo lo que dejas dentro. Son ya muchas las familias rotas por las balas de los terroristas”.

Se nos está pidiendo demasiado. Ni somos héroes ni somos valientes. Somos, en la mayoría de los casos,

gente sencilla, del pueblo, que amamos nuestro país, a nuestra gente. Vascos de corazón que nos curtimos en la lucha contra el franquismo. Que peleamos duramente por lograr la libertad que la dictadura nos negaba. 25 años después tenemos que seguir luchando, y hay gente nueva que se ha sumado, que cree en el valor absoluto de la libertad y la democracia.

Los concejales no nacionalistas, junto a jueces, periodistas, y tantos amenazados, somos la pared que detiene los golpes del fascismo vasco. Somos la presa que detiene el desastre. Nuestra falta de libertad es el aliento que debe llevar a nuestra sociedad a conseguir una libertad plena. A pesar de las dificultades no podemos caer en el desaliento. Somos el frontón de la esperanza en la paz y en la democracia ♦

Intervención de Maite Pagazaurtundua concejal de Urnieta



Me llamo Maite Pagazaurtundua Ruiz, tengo 38 años y soy concejal del Partido Socialista en una localidad de 5000 habitantes. No vivo de la política. Llevo escolta desde el verano de 2000. Recuerdo que entonces estaba embarazada de mi segunda hija. En la maternidad donde di a luz estuve protegida.

En general no llevo, ni recojo del colegio a mis

hijas aunque mi horario me lo permite. No las acompaño al parque porque el mundo de los niños está lleno de rutinas y precisamente las rutinas pueden significar nuestra sentencia de muerte. Procuero no salir a la calle al mismo tiempo que ellas porque el momento más vulnerable para un atentado es la salida del domicilio. Si tengo oportunidad, no regreso al domicilio al mismo tiempo que las niñas por el mismo motivo. Soy una madre clandestina que no avisa si va a ir a una fiesta de cumpleaños infantil y además procuro ser invisible para que los otros niños no se den cuenta de que me escoltan. Esto es lo que más duro me resulta aunque hay otras renunciaciones y limitaciones en mi vida que son difíciles de sobrellevar cada día desde hace casi tres años.

Hace un año que el otro terror, el del terrorismo callejero que llevan a cabo jóvenes fascistas ha disminuido. Ha sido así desde que el Juez Garzón atacó globalmente el entramado de ETA. Ahora bien, antes, mi nombre ya había salido en pancartas injuriosas en la Facultad donde estoy matriculada aunque ya no asisto a clases por cuestiones de seguridad. Y antes existieron espacios de impunidad. Les contaré un caso que sólo es insignificante en apariencia. El 7 de diciembre de 1999 colocaron una gran pancarta injuriosa contra mi persona ante mi domicilio. Cuando la encontré un furgón de la policía autonómica vasca parecía custodiarla y yo no

entendía porque no la retiraban. Me enfadé y la quitaron. Al poco rato llegó una docena larga de jóvenes fascistas que me injurió y amenazó con otra pancarta contra el portal de casa. La policía presente les dejó hacer hasta que se aburrían de gritar y no les pidió la documentación. Este hecho que denuncié ante la policía nacional finalmente quedó impune porque no se pudo probar la autoría de los hechos. Respeto y admiro a los policías autonómicos, ellos también están amenazados por ETA, pero sus mandos políticos no siempre han estado a la altura de las circunstancias tal y como ya recogió en su informe el Comisario de Derechos Humanos, Alvaro Gil-Robles tras su visita al País Vasco en febrero de 2001.

He sufrido pintadas que me amenazan de muerte y que lancen huevos contra la fachada de mi vivienda. Recibí una carta que me amenazaba de muerte si no renunciaba a ser concejal. Pero soy una persona privilegiada que vive en una ciudad grande donde el control social que pueden ejercer los totalitarios es reducido, aunque hay algunos vecinos que procuran recopilar datos de potenciales víctimas para pasárselos a los terroristas. La policía me indicó que así lo hacía el dependiente de una frutería muy cercana a mi domicilio. Y soy privilegiada porque a mí no me retiran el saludo por miedo mis vecinos, como sí les ha pasado a algunos de mis compañeros de partido en localidades pequeñas del País Vasco.

Lo que les relato es fruto de una estrategia política totalitaria. En estos momentos todos los concejales y cargos públicos del Partido Socialista y del Partido Popular estamos amenazados de muerte y escoltados en el País Vasco... Porque la sociedad vasca es plural y las opciones nacionalistas y constitucionalistas se reparten el electorado prácticamente al 50 por cien en algunas de las consultas electorales. Los nacionalistas totalitarios desean conseguir mediante el miedo y el desistimiento aquello que no obtienen en las urnas.

Yo no estaría aquí si ETA no hubiera asesinado a mi hermano Joxeba. Hace dos meses, el 8 de febrero de 2003 fue asesinado en la localidad de Andoain. En 1995 supimos que un comando de ETA que fue detenido había previsto asesinarlo pocos días después. Fue un verdadero mazazo para toda la familia, sus hijos eran niños muy pequeños todavía. Entonces conseguimos que el Gobierno Vasco lo trasladara en comisión de servicios a un lugar de bajo riesgo en el País Vasco. Pero en 1998 le obligaron a regresar. Esto fue muy poco después de la negociación secreta de un pacto entre ETA y el PNV y EA. Muy poco después se materializó el pacto político conocido como Pacto de Estella entre el brazo político de ETA (ya ilegalizado) Batasuna, y los tres partidos que hoy integran el Gobierno Autonómico vasco: PNV, EA, IU, más algunos sindicatos nacionalistas y otras organizaciones sociales.

Poco tiempo después del regreso de Joxeba al municipio donde habían de matarlo, ETA rompió la tregua y fue entonces cuando la organización terrorista descubrió el corazón de su estrategia totalitaria y desde entonces todos los representantes políticos de PP y PSOE estamos amenazados de muerte.

ETA había negociado con PNV y EA y estos dos partidos políticos aceptaron el punto donde se decía literalmente: "3. Punto. EAJ-PNV y EA asumen el compromiso de abandonar todos los acuerdos que tienen con las fuerzas cuyo objetivo es la destrucción de Euskal Herria y la construcción de España. (PP y PSOE)" (agosto de 1998. Euskal Herria).

Aceptaron el argumento delirante de ETA. Esto es lo terrible. Joxeba, militante socialista, miembro de la plataforma cívica Basta Ya, como yo misma, policía cabal que colaboraba con el resto de fuerzas de policía fue asesinado en Andoain el 8 de febrero de 2003, pero

antes fue asesinado también en Andoain, su amigo, el columnista y veterano antifranquista Jose Luis López de la Calle. Y antes, sus amigos y compañeros socialistas habían sufrido el incendio de coches, el ataque de sus domicilios con artefactos incendiarios, cartas y pintadas amenazantes. También atacaron la casa de Joxeba antes de asesinarlo. También incendiaron y destruyeron su coche. Y pese a esta estrategia de acoso, el PNV se ha negado en reiteradas ocasiones a desalojar a Batasuna de la alcaldía de ese municipio donde el efecto del totalitarismo debe resultar especialmente intolerable para los demócratas.

“ Soy una madre clandestina que no avisa si va a ir a una fiesta de cumpleaños infantil y además procuro ser invisible para que los otros niños no se den cuenta de que me escoltan. Esto es lo que más duro me resulta aunque hay otras renunciaciones y limitaciones en mi vida que son difíciles de sobrellevar cada día desde hace casi tres años”.

Joxeba se sentía desamparado ante el gobierno que negoció secretamente con ETA y que le dio oxígeno ideológico imprescindible para materializar la última fase de este plan atroz para hacer desistir a los constitucionalistas. Joxeba dejó su estremecedor testimonio por escrito porque él sabía que terminarían por asesinarlo. Su viuda, su hermano, su madre y yo nos sentimos desamparados por el gobierno nacionalista heredero del Pacto de legislatura con Batasuna, del Pacto de Estella, de la negociación secreta de un pacto con ETA.

Sé que resulta muy duro escuchar esto pero no es parte de un debate doméstico. Resulta sustancial para comprender por qué y quienes estamos amenazados en el País Vasco y Navarra y por qué y quienes, globalmente, no lo están. Es el único caso en el mundo en que un grupo terrorista no actúa contra el poder gobernante sino contra la oposición democrática.

He de terminar con un último testimonio de la vida cotidiana. El hijo mayor de Joxeba tiene catorce años y le gusta jugar a fútbol. Desde que asesinaron a su padre, uno de sus amigos, concejal socialista, no se ha perdido ni un partido del chaval para que vea que le quiere y le apoya, que no está solo. Pero hace tres días una persona le avisó de que fuera menos al fútbol. No entendió a qué se refería hasta que esa persona le indicó que se había corrido la voz en un pueblo vecino a Andoain de que asistía a todos los partidos del hijo de Pagaza. Me lo contó hace dos días con el alma partida. Permítanme darles las gracias en el nombre de este concejal, en el nuestro, por ser sensibles a nuestra situación, y hacerlo en euskera: mila esker eta ohore, bihotza gogortu gabe duzuen jaun-andere horiei, mila esker gure hitza entzuteagatik (infinitas gracias a ustedes hombres y mujeres de corazón sin endurecer, por escuchar nuestra palabra) ♦

UNIÓN EUROPEA



COMITÉ DE LAS REGIONES

Bruselas, 15 de abril de 2003

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE LAS REGIONES DE APOYO A LOS ELECTOS LOCALES AMENAZADOS EN EL PAÍS VASCO

A. CONSIDERANDO que el CDR es la instancia europea de representación de las autoridades regionales y locales y, en consecuencia, un observatorio privilegiado de la democracia local en la Unión Europea.

B. CONSIDERANDO que la Unión Europea se basa en los valores indivisibles e universales de la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad y que contribuye a preservar y desarrollar esos valores comunes sin menoscabo de la diversidad de culturas y tradiciones de los pueblos de Europa, de la identidad nacional de los Estados miembros y de la organización de sus poderes públicos a nivel nacional, regional y local.

C. CONSIDERANDO que la libre expresión de orientaciones, culturas, creencias y modos de vida diferentes constituye el fundamento de una sociedad abierta.

D. CONSIDERANDO que los principios de la democracia y del Estado de Derecho en los que se basa la UE están amenazados por violentos ataques terroristas planificados, sistemáticos y selectivos de ETA y sus organizaciones afines contra electos locales en el País Vasco y Navarra; que numerosos concejales del Partido Popular y del Partido Socialista han sido asesinados en los últimos años en esas zonas y en el resto de España; que se han producido decenas de dimisiones de concejales vascos e incluso la disolución de una corporación municipal; que varios centenares de electos locales vascos deben ser protegidos permanentemente mediante escoltas policiales personales.

E. CONSIDERANDO que los partidos democráticos que luchan abiertamente contra toda tentativa de poner fin al desarrollo de los valores comunes de dignidad humana, libertad, igualdad y solidaridad tienen dificultades graves para completar sus candidaturas locales en el País vasco (teniendo que recurrir a militantes de otras zonas del país); que las sedes de esos partidos deben ser protegidas y sus actos electorales son objetivo terrorista declarado.

F. CONSIDERANDO que varias leyes españolas (electorales, locales, etc.) han debido ser modificadas para proteger a los concejales; que los gobiernos y los partidos tienen que hacer un gran esfuerzo para la protección de estos electos locales; y que cada vez con mayor intensidad se suscitan en la opinión pública española dudas sobre la legitimidad de las próximas elecciones locales en estas condiciones.

G. CONSIDERANDO que, con estas acciones sangrientas, la organización terrorista ETA pretende golpear el eslabón más vulnerable de la cadena de electos políticos españoles, con el objetivo de dificultar el derecho de representación de los partidos democráticos y así distorsionar el resultado de unas elecciones.

H. CONSIDERANDO que estas acciones terroristas limitan el derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales y, por consiguiente, la expresión de la voluntad de los ciudadanos, que son el fundamento de la autoridad de los poderes públicos.

En su 49º Pleno (sesión del 10 de abril de 2003) el Comité de las Regiones aprobó por unanimidad con 8 abstenciones la siguiente resolución:

El Comité de las Regiones

1. RECHAZA una vez más categóricamente todo tipo de violencia y **CONDENA** con la mayor firmeza cualquier ataque o amenaza terrorista en general y particularmente los dirigidos por ETA contra concejales vascos.

2. EXPRESA su reconocimiento y solidaridad a las familias de las numerosas víctimas, en nombre de los políticos locales y regionales de toda Europa.

3. EXPRESA su más fraternal y sincero respaldo a todos los concejales atacados y amenazados, animándoles a continuar en su labor democrática de defensa de la democracia, la libertad y el Estado de Derecho, a pesar de las terribles condiciones en las que deben ejercer sus más legítimos derechos.

4. EXPRESA asimismo su apoyo y su solidaridad con las autoridades españolas, con los partidos políticos democráticos y con los candidatos que deben concurrir a las próximas elecciones bajo esta intolerable presión terrorista.

5. EXPRESA el deseo de que se refuerce la cooperación policial y judicial entre los Estados miembros con el fin de erradicar toda forma de terrorismo en el seno de la UE.

6. CONDENA a todos aquellos que participan en actos criminales, que los autorizan, que los provocan, que los apoyan o que los ejecutan; y condena cualquier utilización de esta situación para obtener ventajas políticas.

7. ENCARGA a su Presidente que transmita la presente resolución a la Comisión Europea, al Consejo, al Parlamento Europeo y a los gobiernos español y vasco.

Bruselas, 10 de abril de 2003.

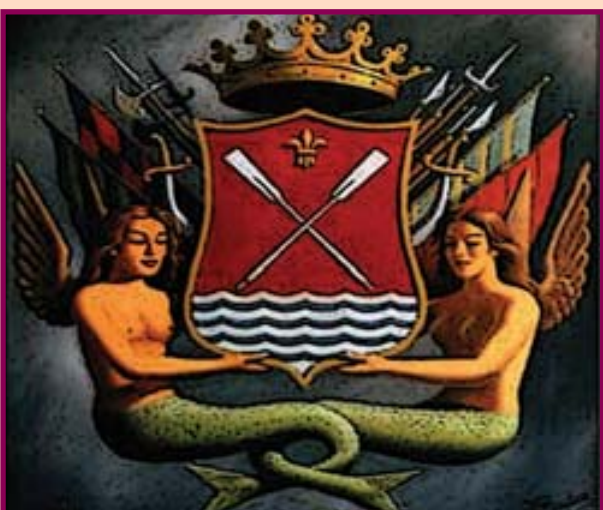
El Presidentedel Comité de las Regiones

Albert BORE

El Secretario General del Comité de las Regiones

Vincenzo FALCONE

ONGI ETORRI PASAI DONIBANERA



Pasaia es un municipio que nace y se desarrolla alrededor del puerto de Pasajes, con cuatro distritos: San Pedro, Pasai Donibane o Pasajes de San Juan, Txintxerpe y Antxo, cada uno con su propia idiosincrasia. Pasajes de San Juan es el distrito más antiguo, a la vez que uno de los rincones más bellos de la costa guipuzcoana. San Pedro le sigue en antigüedad, es el más volcado en la actividad pesquera. Txintxerpe recibió, durante numerosos años, la llegada de numerosos emigrantes. Este crecimiento vertiginoso originó presiones urbanísticas que, en la actualidad, las Administraciones intentan aliviar. Antxo es el más joven de los cuatro distritos.

En Pasajes de San Juan coinciden la belleza paisajística -sus casas de pescadores, sus callejas estrechas, el paseo hasta la bocana del puerto de Pasajes- con la riqueza gastronómica: numerosos son los restaurantes y asadores que pondrán el mar en su plato. Pasajes de San Juan se disputa con Orio la

capitalidad del remo guipuzcoano. Numerosas han sido las gestas de las traineras de San Juan en más de cien años de regatas. El remo ha dado auténticas dinastías de remeros y patronos como los Lujambio. En cambio, siglos atrás no eran célebres los remeros sino las batelaras que hacían cruzar a los viajeros la lengua de mar entre Pasajes de San Pedro y Pasajes de San Juan, tal como lo describe la viajera francesa del s. XVI madame d'Aulnoy ensalzando las costumbres de las bizarras mujeres del mar. Pero será otro viajero francés llamado Victor Hugo el que quedará incrustado en el corazón de los pasaitarras. Así, el pueblo se volcó el año 2000 con motivo del segundo centenario del nacimiento del poeta francés. Pero se compadecen mal los puntos de vista anti liberticidas del autor de *Los miserables* con el momento político que vive actualmente un pueblo entregado mayoritariamente y sin matices a ETA. Es dudoso que en las circunstancias actuales hubiera puesto el pie en semejante feudo del totalitarismo y si lo hubiera hecho seguro que no se habría limitado a cantar la belleza del paisaje.

¡BIENVENIDOS A PASAJES DE SAN JUAN!

En las guías aparece como uno de esos pueblos con encanto que uno no puede dejar de visitar. Desde San Pedro, atravesando en la motora la bocana del puerto, o desde Lezo, por carretera, sus calles empedradas y angostas, la plaza abierta al mar, la pequeña iglesia del Cristo de las Tormentas y sus casitas estrechas y desiguales invitan desde las fotografías de la guía turística a recorrerlas despacio, gozando del olor a salitre y de los gritos de las gaviotas.

Pero, ¡Ay!, como tantas cosas en este País Vasco tan querido, la realidad es muy diferente. Lo primero que el desprevenido visitante encuentra al acercarse al casco es un gran cartel que dice con fiereza: ALDE HEMENDIK! (lo que para su asombro no significa BIENVENIDOS sino ¡FUERA DE AQUÍ!). Un poco alarmado continúa su paseo y se topa con una Iglesia bastante grande, es la de Santiago, donde se halla, al parecer, el cuerpo incorrupto de Sta. Faustina, santa que salvó de un naufragio a unos arrantzales que se encomendaron a ella. Mas animado, se acerca y descubre, al lado mismo de la Iglesia, un graffitti muy bien hecho, de unos 3 metros de alto, con el águila negra y las leyendas GORA ETA! INDEPENDENTZIA! en grandes letras. No se siente con ánimos de entrar en el templo y continúa su camino hacia la plaza abrumado por la profusión de pancartas, carteles, pintadas y dianas amenazantes: GORA ETA!, una y otra vez, PP-PSOE FAXISTAK! ¡PNV ESPAÑOL! ¡LO VAIS A PAGAR! INDEPENDENTZIA! Al llegar a la plaza, en el kiosko, en los balcones, en las fachadas, en la barandilla que da al mar, el número de carteles pro-etarras es tan impresionante y amenazador que decide no seguir adelante. Da media vuelta y se aleja cabizbajo, con la vista clavada en sus zapatos. No quiere ver más. Al arrancar el coche piensa con tristeza que los autores del cartel de bienvenida han conseguido su propósito. No volverá ■ **Scarlet O'Hara**

LA CUESTIÓN DE LA ENSEÑANZA PRIVADA

"La política municipal es claramente favorable al sostenimiento de la ikastola privada Liceo Pasaia en detrimento de la oferta de enseñanza pública. Lo cual se traduce hoy en día en una subvención municipal millonaria a dicho centro, en coherencia con lo que se hacía desde los tiempos de un alcalde anterior -Xabier Portugal-, que por otro lado era profesor de dicho centro. Con el tiempo la única escuela pública que ha sobrevivido es el centro Virgen del Carmen de Trinchерpe, el resto, es decir, las escuelas de San Pedro, de San Juan y de Antxo desaparecieron.

El alcalde actual, Juan Carlos Alduncin, es profesor en excedencia de la enseñanza pública y aparentemente defensor de la misma, sin embargo, los centros privados del pueblo, es decir, la ikastola parecen disponer de mejor información y asesoramiento, puesto que a pesar de los requerimientos al Departamento de Educación por parte de los padres del centro público, al final la única oferta posible con carácter público en el tramo educativo de 0 a 3 años, que es la municipal, ha ido a parar a la ikastola privada y, junto a esto, las nuevas subvenciones del Gobierno Vasco" ■ **MORGAN**



EL ALCALDE DE PASAIA Y EL ARARTEKO

El alcalde de Pasaia, Juan Carlos Alduntzin, de la ilegalizada Batasuna, fue juzgado el 7 de abril acusado de un delito contra las instituciones del Estado por negarse a colaborar con el Ararteko. La Fiscalía pidió un año de suspensión de empleo o cargo público y fue condenado a once meses.

El fiscal jefe de la Audiencia de San Sebastián, Luis Navajas, recordó que la acusación derivaba de la negativa del alcalde a contestar a varios requerimientos que la titular en funciones del Defensor del Pueblo vasco, Mertxe Agundez, le hizo en 2001 tras recibir "diversas quejas" de ciudadanos de Pasaia.

El primer edil argumentó que no había respondido porque los escritos de la ararteko iban encabezados con el lema "ETA no" y con el artículo 3 de la Declaración de Derechos Humanos, lo cual evidenciaba, a su juicio, que la institución "había perdido la neutralidad". La ararteko denunció que la actitud el alcalde había entorpecido su labor.

Tras recordar que gobierna Pasajes desde julio de 1999, Alduntzin admitió que, en mayo de 2001, dictó una resolución en la que ordenaba devolver sin contestar todos aquellos escritos enviados por el Ararteko al Ayuntamiento bajo el encabezamiento de ETA ez, ETA no, lema impreso en los documentos de esta institución junto al artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reza: "Toda persona tiene derecho a la vida, a la libertad y a su seguridad personal".

El alcalde de Pasaia tomó esta decisión al entender que el Ararteko había "perdido su neutralidad", al plasmar en sus escritos sólo la leyenda contra ETA y no "otras vulneraciones" del citado artículo 3 "que se producen en Euskal Herria", argumentó ayer ante la juez.

La defensa de Alduntzin, que pidió su absolución, hizo hincapié en la tesis de que devolver los escritos con la leyenda contra ETA "no se puede interpretar automáticamente como una voluntad de no colaborar con el Ararteko", una institución dependiente del Parlamento vasco, que, a su juicio, no está "facultada" para incluir un lema que expresa "una marcada voluntad política". El juicio quedó visto para sentencia.

LA GUERRA DE LAS CABECERAS

Mientras el alcalde acusa de parcialidad a la Ararteko, el propio ayuntamiento de Pasaia encabezaba su correspondencia con el logotipo que hace referencia al deseo de que los presos de ETA vuelvan al País Vasco, hasta que debido a las quejas de la oposición incluyen ahora en un ejercicio de malabarismo político dicho logotipo y el lema ETA no, en otra esquina de la cabecera ■ **RITXARD**

EL BISABUELO DE TODOS LOS VASCOS



HISTORIA

Hace un par de semanas se ha anunciado desde la Sociedad Aranzadi el hallazgo en una cueva de Jaizkibel de los restos de un hombre enterrado hace tal que unos 5000 ó 6000 años.

En esa época otros grupos humanos desarrollaban civilizaciones estables en los grandes ríos de Oriente Medio y Egipto, pero nuestro hombre pertenecía a los llamados cazadores recolectores, y no parece aventurado afirmar que estaba en la edad de piedra. No quiere esto decir que no viviese en una cultura capaz de pintar como en Ekain o Santillana, de enterrar a sus muertos y de tener un lenguaje, ¿sería el euskera o sería otro?

Posiblemente será el primer poblador conocido de Euskadi, pero él no lo sabía. No sabemos si era un protovasco o un.... ¡proto-no sabemos qué! En circunstancias normales el asunto sería objeto de análisis y estudios científicos y de discusiones entre eruditos.

Aquí con un nacionalismo que lo impregna todo la primera pregunta de Arzalluz no habrá sido el color de la piel o su procedencia: de Africa, de Europa, de Oriente Medio, sino el idioma, "Oye, ¿este hablaba euskera?" Si lo hablaba, podemos afirmar que éste era un vasco verdadero, de los que han estado aquí desde siempre, con el Rh, los dieciséis apellidos y todo eso.

Pero si no lo hablaba, nos encontramos ante un vulgar espécimen de "homo el que sea", y no pertenece el pueblo elegido "conformado por la historia y la naturaleza", dixit Arzalluz.

Grave dilema que no acaba aquí ya que también a los modernos habitantes de Euskadi les cabe la misma disyuntiva: o eres vasco nacionalista o no eres nadie.

Cuando acaba de morir Oteiza, iconoclasta y rebelde, hemos visto y oído los homenajes y alabanzas que el nacionalismo oficial le ha realizado. A él al que tantos disgustos le costó la visión estrecha y partidista de este mismo nacionalismo.

Hasta se han dolido de que en la misa no se utilizase el euskera ampliamente.

Pero su hermano Antonio nos ha contado que, aunque lo estudió, y mucho, Jorge Oteiza no llegó a hablar el euskera. Terrible duda, Sr. Arzalluz... ¿sería vasco Jorge Oteiza? ■ **ABARCA**

COSTUMBRES

? Porqué no me gustan ni Takolo ni Pirritx ni Porrotx? Resulta increíble, pero en este país hasta llevar a tus hijos al circo se convierte en una tragedia. Como los míos estudian en euskara (y aprenden castellano en casa: igualito que en tiempos de Franco, pero al revés), a veces le pongo a la pequeña algún video infantil para que se entretenga y podamos cantar las canciones juntas. Ayer me pidió un show de

Takolo, Pirritx y Porrotx, y ha sido la primera y última vez. Ocurre que Takolo, Pirritx y Porrotx es un grupo de payasos que actúa asiduamente en pueblos gobernados por los nacionalistas vascos; los demás ayuntamientos han dejado de contratarles desde que uno de sus miembros, concejal de Batasuna en Lasarte, se negó a condenar el asesinato de otro concejal del PSE-PSOE.

Sus amigos del Gara les han montado una plataforma de apoyo, pero a mí el boicot no me parece tan malo: absurdo sería contratar a unos cómicos para que jaleen a tus enemigos y se rían de tu desgracia. Con todo, el boicot me parece más fácil de poner en práctica en el ámbito público que en el privado. Si tuviera que negarle a mi hija el contacto con otra gente sólo porque pertenezcan a ese partido fascista y xenófobo, tendría que apartarla de más de la mitad del pueblo y educarla sólo en casa. Yo no puedo hacer eso, pensé mientras metía la casete en el reproductor de vídeo y me sentaba junto a mi hija. La grabación contenía una de esas funciones que estos payasos interpretan, mitad en play-back y mitad en directo, por los pueblos vascos.

La trama era de indios: de indios euskaldunberriak, claro, porque su euskara no es precisamente muy fluido. Con todo, la función era bastante normalita, con los típicos gags del género, y estaba a punto de concederle el aprobado (aunque a mí me gusten mucho más Txirri, Mirri y Txiribitón) cuando llegó, como metido con calzador, un número de lo más tierno en el que los niños se disfrazan de estrellas y los payasos entonan una canción patriótica sobre Euskal Herria mientras agitan una ikuirriña sobre la audiencia.

Me entraron ganas de llorar: ¿es que ni los niños de tres años se salvan de su adoctrinamiento? ¿Qué clase de padres consienten esto?

Ni siquiera en tiempos de Franco, cuando yo veía los payasos de la tele, hubiera podido encontrar una escena así de cutre, rancia y casposa. *Horregatik, eta beste danagatik, Takolo, Pirritx eta Porrotx ! ez zaizkit batere gustatzen* ■ **MAIALEN UGALDE**

PATOLOGÍA

Manifiesto publicado por el diario abertzale Gara el 27 de abril de 2003 y que fue elaborado por el puñado de electos abertzales reunidos en la plataforma Udalbiltza hecha para ser el embrión de un parlamento constituyente según las directrices de ETA. El texto resulta patológicamente mendaz, sectario y excluyente.

Nosotras y nosotros, cargos electos municipales de los siete territorios de Euskal Herria, ante la sociedad vasca, queremos manifestar lo siguiente:

1.- La competencia para elegir la representación democrática y, por tanto, la representación institucional de este pueblo corresponde, en exclusiva, a la ciudadanía de Euskal Herria, a todas sus ciudadanas y ciudadanos.

Por tanto, la legalidad impuesta por el Estado español no tiene legitimidad para cambiar la representación institucional elegida por este pueblo.

2.- Para impulsar la construcción nacional de Euskal Herria, entendiendo la misma como un proceso dinámico, soberano y democrático, es necesario una reglamentación que regule la actividad política.

Por tanto, Udalbiltza se compromete a elaborar dicha reglamentación.

Para ello, Udalbiltza pondrá en marcha un proceso basado en la participación de partidos, sindicatos y agentes sociales, para que dicha reglamentación cuente con el mayor respaldo posible. Udalbiltza garantizará una representación basada en la legitimidad del apoyo de la ciudadanía vasca.

3.- Udalbiltza Asamblea de Ayuntamientos y Electos Municipales de Euskal Herria está compuesta por los ayuntamientos y cargos electos municipales elegidos por los votos de las ciudadanas y ciudadanos vascos. Es decir, es la representación democrática elegida mediante proceso electoral basado en la participación de toda la ciudadanía.

Por tanto, también en lo sucesivo, Udalbiltza, manteniendo el carácter institucional y democrático municipal, seguirá basándose en la representación democrática para su composición, con la cual llevará cabo la labor política que le corresponde.

4.- Somos cargos electos municipales de Euskal Herria, y la Nación Vasca es nuestra nación. Corresponde a Udalbiltza el trabajo de impulsar la construcción nacional de Euskal Herria. Ese trabajo, no obstante, necesita del compromiso de todas y de todos.

Por tanto, además de a toda la ciudadanía vasca, hacemos también un llamamiento al resto de representantes municipales actuales así como a las candidatas y a los candidatos a las próximas elecciones municipales en Araba, Gipuzkoa, Bizkaia y Nafarroa Garaia, para que sean protagonistas en el proceso emprendido por nuestro pueblo para el ejercicio de sus derechos.

5.- Udalbiltza, por medio de la "Carta de los Derechos de Euskal Herria", quiere alcanzar lo antes posible un escenario democrático que reconozca y garantice los derechos civiles y políticos en Euskal Herria.

Por tanto, se compromete a intensificar el trabajo de divulgar y consolidar ante la sociedad la propuesta denominada "Carta de los Derechos de Euskal Herria", siendo destinatarios de este cometido la ciudadanía y los agentes sociales, sindicales y políticos de Euskal Herria.

Sin embargo, en este momento, Udalbiltza quiere hacer un llamamiento especial a toda la ciudadanía, así como a los agentes sociales, sindicales y políticos, para que actúen con firmeza en defensa de los derechos civiles y políticos de todas las ciudadanas y ciudadanos vascos, y en defensa del derecho de la ciudadanía vasca a decidir su representación institucional.

6.- Un gran número de ciudadanos y ciudadanas y sectores sociales, sindicales y políticos preocupados por el presente y el futuro de este pueblo destacan la importancia de vertebrar el Pueblo Vasco como sujeto político, un proceso que requiere debatir, concretar y comenzar a materializar las fases del mismo.

Por tanto, Udalbiltza trabajará para reunirlos en el marco de un *Foro de Debate Nacional*. Esa iniciativa dará un impulso notorio al proceso democrático que ha de llevarse a cabo en este pueblo.

7.- Udalbiltza manifiesta su compromiso a trabajar tanto con ciudadanas y ciudadanos, como con agentes sociales, sindicales y políticos.

Por tanto, Udalbiltza trabajará con el objetivo de materializar un acuerdo y compromiso básico en la sociedad, para impulsar un proceso democrático.

Tolosa, 26 de abril de 2003 ■ **UDALBILTZA**



Caperucita en Lizarra

Iba Caperucita por el bosque, cuando de un viejo roble salió la malvada lobeta:

- ¿Dónde crees que vas, Caperucita?
- A casa de mi abuelita, a llevarle estos alimentos.
- Yo también estoy hambrienta. Los conejos están cada día más espabilados, y ahora el búho les avisa cuando me disfrazo de corderito.

Arrebatándole la cesta, la lobeta mostró sus crueles dientes y gruñó:

- Agradece que te deje pasar por mi bosque. Si vuelvo a verte, tú te lo habrás buscado.

Con un último gruñido, se alejó muy satisfecha, se dirigió a la casa de la abuelita y se la comió. Se disfrazó con las ropas de la anciana y se metió en su cama a esperar a Caperucita.

Entretanto, el Cazador, escondido al otro lado del grueso roble, había observado muy atento el encuentro. Jugueteando con el péndulo que de niño le hizo su abuelo, imaginaba el modo de quedarse con la casita del bosque. Cuando se marchó la lobeta, salió y dijo a la niña:

- ¿Caperucita, qué haces en el bosque? ¡Le tengo dicho a tu madre que no andéis por aquí!
- La malvada lobeta me ha quitado la cesta y me ha amenazado con comerme. Tienes que cazarla, Cazador.
- ¿Cazar a la lobeta? ¡Qué barbaridad! -contestó el Cazador-. La lobeta roba y mata porque Dios le dio esa naturaleza. Lo que tienes que hacer es no pasar por el bosque. Hala, vuelve con tu madre.

El Cazador salió corriendo tras la lobeta. Al llegar a la casa de la abuelita y ver lo ocurrido, exclamó:

- Lobeta, te has comido a la abuelita. ¡Qué barbaridad! En fin, ya le advertí que esta casa no era sitio para ella.
- Ya estaba harta de esa vieja. Y pienso comerme también a Caperucita.

- ¿Comerte a Caperucita? ¡Qué barbaridad! Tengo una idea mejor: les convenceré de que no entren más al bosque. Yo me instalaré en la casa y lo repoblaré con una pareja de conejos que guardo. Son los más gordos y ricos, y podremos cazarlos sin que nadie nos moleste.

- A mí no me vengas con negocios -replicó la lobe-

ta-. Mientras haya conejos, me los como. Pero si entra alguien al bosque, me lo zampo y santas pascuas.

- Así se hará -concluyó el Cazador, y se dirigió muy contento al pueblo a convencerles de su plan.

- Se acabaron nuestros problemas, amigos. He convencido a la lobeta para que no vuelva a comerse nuestros ganados y atemorizar a nuestros hijos. Lo único que tenéis que hacer es no entrar en el bosque. Yo lo vigilaré desde la casita.

Al oír la noticia, todos respiraron aliviados. Aunque el búho les advirtió de los tratos del Cazador con la lobeta, esa noche hubo verbena y por primera vez en mucho tiempo durmieron sin trancar la puerta. Muy pocos se acordaron de la pobre abuelita.

El Cazador estaba feliz en su casa soñada, y de la lobeta sólo se oían los aullidos de placer cuando se comía un gordo conejo. Algunos vecinos incluso la invitaron a su casa, y con la tripa llena al calor del fuego les contaba historias de los duendes del bosque.

Pero un día Caperucita se salió del camino mientras cogía moras, y la lobeta se la comió. Cuando el Cazador lo vio, exclamó:

- ¡Qué barbaridad! Me prometiste no comerte a nadie.
- Yo no te prometí nada. Tú me prometiste que nadie entraría en el bosque y me proporcionarías conejos, y hace dos días que no pruebo uno.

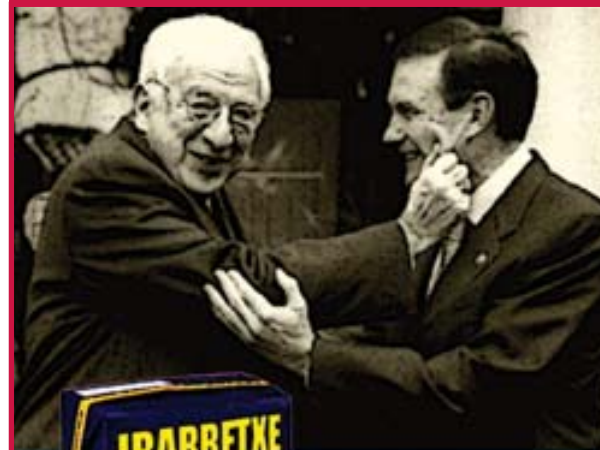
La muerte de Caperucita sacudió la conciencia del pueblo. Todos sabían que era buena e inocente. Pese a las protestas del Cazador, la madre convenció a muchos vecinos y salieron a cazar la lobeta.

Cuando por fin la encontraron, acechaba al Cazador para comérselo también. Le abrieron la tripa, sacaron a Caperucita y convirtieron el bosque en un parque público. De la casita de la abuela hicieron quiosco de música, y como castigo al Cazador le retiraron la escopeta y le impusieron los trabajos de jardinería del parque hasta que alcanzara su estatura un nuevo roble que plantaron juntos.

Y fueron felices y ya nadie se comió a nadie, salvo a las pobres perdices. Pero esa es otra historia ■TXANO



EL ESPÓNOR



PARA
HACER
GRANDES
AMIGUETES

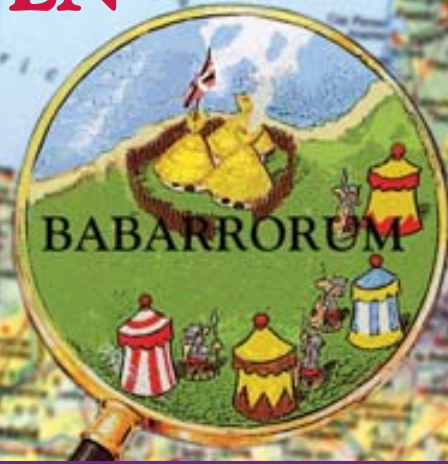


EL REPARTO DE ACTORES



ELECCIONES EN LA ALDEA

TODA HISPANIA ESTÁ EN MANOS DE LOS HISPANOS, QUE EN EL AÑO 2003 ANTES DE CRISTO, APROXIMADAMENTE, ALGUNOS TOMABAN POR ROMANOS O COSAS PEORES. ¿TODA...? ¡NO! UNA ALDEA POBLADA POR IRREDUCTIBLES HIJOS DEL NEOLÍTICO FANTASEA CON QUE SU IDENTIDAD ES OTRA, ANTE LA CURIOSIDAD DE UNOS VECINOS QUE HAN VENIDO DE CAMPING Y HACEN GUARDIA PARA QUE NO LES ROBEN LA SUYA.



ANTE LA INMINENCIA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES, LOS POBLADORES DE LA ALDEA SE FORTALECEN CON UN CALDO DESTILADO EN LIZARRA.



¡¡HIJOS DE MI TRIBU... ESTAMOS CASI EN GUERRA CON MADRID... QUE SE ENTEREN...!!



MAZMORRA XV... MAZMORRA XVI... ¡POR AQUÍ!

LES DAREMOS ESTOS CASCOS, POBRECITOS



LA VUELTA DE LOS PRESOS AL HOGAR DE LA TRIBU, ES UNO DE LOS DESEOS MÁS FERVIENTES DE LOS JERIFALTES...

EMAN...!!

AUPA...!!

IAPA...!!



TODO SEA POR AUNAR FUERZAS PARA SALIRSE DEL MARCO RÁPIDAMENTE...

NO HAY COMO VIVIR FUERA DE LA REALIDAD PARA DISFRUTAR DE UNA FIESTA CONTINUA... AUNQUE OTROS TEMAN POR SUS VIDAS.



FIN





BASADO EN: LA LIBERTAD GUIANDO AL PUEBLO. EUGÈNE DELACROIX. LOUVRE. PARÍS

Los sapos de Ajuria Enea

TXOMIN KOIPE

La suerte está echada. ¿Pero cuál? Las elecciones municipales y forales están al cabo de un telediario. Lo que pasa es que los telediarios suelen dar cuenta de lo que ha sucedido, mientras que las urnas todavía están en el aire. Únicamente los profetas, o Arzalluz, pueden hablar de lo que está por ocurrir. Que es muy distinto a lo que se desea. Y en el campo de los deseos las ambiciones son muy distintas. Evidentemente que a los constitucionalistas les gustaría ganar en todos los municipios donde se presentan, con la venia de un nacionalismo que entiende dañino y casi vicioso que se pueda aspirar a ganarle, pero deben considerar una victoria haber conseguido más candidaturas que nunca pese a un clima tan poco democrático. No es un consuelo sino la constatación de que además de mantenerse allí donde estaban podrían arañar algún municipio. Por ejemplo, aquellos donde sólo hay candidaturas de la llamada izquierda (?) abertzale y del PP y donde bien pudiera ocurrir que si queda ilegalizada la abertzale haya alcaldes del PP, por eso Juan Mari Juaristi, ese eximio representante del PNV con boca de incendios, se enfadó tanto aunque, contra lo que es su costumbre, tuvo que tragarse las bilis porque no se les encendió también a ellos la bombilla de presentarse por si las moscas en aquellos pueblos. Hay que reconocer que si así ocurre habrá sido una jugada maestra del PP, por más que luego tendría que gobernar en dichos municipios bajo pena de muerte. Pero hay otras plazas donde podría darse la sorpresa. Por ejemplo, Bilbao. Es muy difícil que el PNV la pierda pero no imposible. Sin embargo, resulta preferible darse a otro tipo de especulaciones con mayores visos de verosimilitud y con muchas -y mayores- ambiciones que se van a dar un porrazo. Tanto si las candidaturas abertzales resultan, aunque sea parcialmente, invalidadas como si no, el PNV tendrá que renunciar a comerse el rosco de los votos de trasvase que esperaba. Porque allá donde puedan presentarse, los abertzales apoyarán a los suyos y, allí donde no, pedirán el voto nulo para exhibir musculito. Y eso aunque a PNV y EA sólo les ha faltado ofrecer a los votantes abertzales un bocadillo de mortadela después de haberse pasado con carros y carretas a su campo. Lo que debe de resultar muy frustrante. Cuando uno se he hecho más independentista que los independentistas más furibundos debe de sentir como un tiro (figurado) no poder contar con quienes le han arrastrado hasta allí. Y si es verdad, aunque no lo parece, que Ibarretxe necesita de la ausencia de violencia para llevar adelante su plan, no está en condiciones de lograrla, de lograr el cese de los crímenes, puesto que ETA ya ha dicho que ese plan no es plan y tampoco está en condiciones de ofrecer otra cosa a ETA y al independentismo como no sea imponer de facto la independencia. Pero si quiere imponer la independencia por narices, ¿para qué necesita un plan? Así que Ibarretxe y los suyos se encuentran con que en vez de un plan tienen una pescadilla. Una pescadilla que se muerde la cola y, a modo de guarnición, la pesadilla en forma de rosca de no conseguir siquiera el apoyo suficiente al plan de marras en el resto de la sociedad, porque las elecciones van a dejar claro que sigue habiendo plazas irreductibles al nacionalismo, con lo que puede que les ocurra lo que al sapo que quiso ser buey, pese a que el buey sea un totem muy querido en Ajuria Enea. ¿Pero se conformarán con no haber llegado a ninguna parte? Ni por el forro, porque lo suyo es andar -y aburrir- aunque no lleguen a otra parte que tener callos ■

PHOTOTXOW: La Liberretxe guía a su Pueblo

KONTRAESPIONAJE

Vistos y...vistos

Estamos de enhorabuena, somos un pueblo "que conserva, además de su carácter, restos de su paso por tiempos antiguos, y el único monumento vivo del neolítico, como es nuestra lengua". ¡Qué suerte tenemos! Según el PNV podemos enorgullecernos de tener una lengua de piedra, tal vez por eso y por tener el rostro del mismo material, Arzalluz puede decir sin que le tiemble el pulso ni el paleolítico que los de ETA no son bandidos.

Claro que si los de ETA no son bandidos, ¿para qué quiere el Gobierno vasco, es decir, el apéndice del PNV, la policía? Así se entiende que además de imponerle el máximo de pasividad contra quienes no son bandidos, el nacionalismo trate de que sus puntos de vista sean hegemónicos aunque tenga que ganar las elecciones sindicales mediante pucherazo. Porque a fin de imponerse ha reconocido que cometió el simple error de aumentar en un...¡30%! el censo de afiliados. ¿Será un error neolítico? ■ MARTA HARI

FANTASÍAS ANIMADAS

ARZALLUZ DESCUBRE LOS VOTOS DE BARASUNA

IMÁGENES DE COLL

